

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, martes 27 de enero de 1976

NUMERO
23.331
AÑO LXXXIV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.180

ELOY REBORA
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4900

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T. E. 812-5423

PERSONAL
T. E. 812-4760

REGENCIA DIARIO
T. E. 812-3632

EXPEDICION
Reclamo de ejemplares: Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días.
T. E. 812-1830

REO
NTINO

"B"

TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 998

$ 12.-

SUMARIO

	Pág.
AZUCAR	
RESOLUCION Nº 17/76 Se exime a una Cooperativa de su compromiso de exportación de 1.128.800 kg. de azúcar	4
EDUCACION	
DECRETO Nº 4.226/75 Se rectifica el decreto 3.557/70 referido a la Administración de Sanidad Escolar	2
EXENCION DE GRAVAMENES	
DECRETO Nº 32/76 Exímese a una firma de importación	2
FUERZAS ARMADAS	
DECRETO Nº 4.098/75 Comando General de la Fuerza Aérea. Se autorizan pagos directos por compras o contrataciones	4
INDUSTRIA	
RESOLUCION Nº 12/76 Medios para la comercialización de cemento portland	5
PROMOCION INDUSTRIAL	
DECRETO Nº 2.678/75 Apruébase un contrato con relación a una planta industrial	2
DECRETO Nº 2.679/75 Apruébase un contrato con referencia a una carpintería en la provincia de Tucumán	4
DECRETO Nº 2.680/75 Apruébase un contrato referido a una planta productora	2
RESOLUCION Nº 1.179/75 Prórroga para la inscripción en el Registro de Beneficiarios de regímenes de promoción industrial	4
PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES	
DECRETO Nº 34/76 Habilítase un puerto para la introducción al país de vegetales a sus partes	4
RECURSO JERARQUICO	
DECRETO Nº 220/76 Desestímase el recurso de un sindicato	2
SEGURIDAD SOCIAL	
DECRETO Nº 138/76 Ratifícase la resolución 1.355/75	4
SEGUROS	
RESOLUCION Nº 12.933/75 Autorízase la aplicación de un incremento porcentual	5
RESOLUCION Nº 12.934/75 Sustitúyense condiciones aprobadas para los seguros temporarios de vida	5
UNIVERSIDADES	
DECRETO Nº 4.212/75 Aprobación de un convenio	2
VIALIDAD	
DECRETO Nº 4.165/75 Aprobación de acuerdos con diversas firmas	4
VIVIENDA	
RESOLUCION Nº 3/76 Fíjanse determinados valores por metro cuadrado para la construcción	5

Sumario Numérico

DECRETOS:

32/76	Exención de Gravámenes
34/76	Puertos y Vías Navegables
138/76	Seguridad Social
220/76	Recurso Jerárquico
2.678/75	Promoción Industrial
2.679/75	Promoción Industrial
2.680/75	Promoción Industrial
4.098/75	Fuerzas Armadas
4.165/75	Vialidad
4.212/75	Universidades
4.226/75	Educación

RESOLUCIONES:

3/76	Vivienda
12/76	Industria
17/76	Azúcar
1.179/75	Promoción Industrial
12.933/75	Seguros
12.934/75	Seguros

	Pág.
RESOLUCIONES DE REPARTICIONES	6
AVISOS OFICIALES	
Nuevos	6
Anteriores	8
LICITACIONES	
Nuevas	8
Anteriores	9

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659 del año 1947.)

Arancel para los distintos servicios que presta la

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

que rige a partir del día 17 de diciembre de 1975

PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

De composición corrida, por cada día:

En escritura mecanografiada, redactado en papel oficio rayado, cincuenta pesos ($ 50,00) cada renglón.

Por textos presentados en forma distinta de la indicada en el párrafo precedente, se cobrará por cada palabra, número o abreviaturas, quince pesos ($ 15,00).

Por avisos oficiales y edictos judiciales, publicados sin previo pago, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros de ancho o fracción, cincuenta pesos ($ 50,00) por día.

Los edictos sucesorios y por tres publicaciones se cobrarán quinientos pesos ($ 500,00).

Balances, estadísticas u otra clase de publicación cuyo texto no sea de composición corrida se cobrará, por cada día:

Balances de entidades bancarias por cada uno, previo pago del arancel, dieciocho mil pesos ($ 18.000,00).

Por publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida y cuya publicidad se realiza sin previo pago, se cobrará por cada centímetro de columna, tipográfica de seis (6) centímetros de ancho o fracción, doscientos dieciséis pesos ($ 216,00).

Publicaciones sintetizadas se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros o fracción noventa pesos ($ 90,00).

Precio de los ejemplares del BOLETIN OFICIAL:

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES, doce pesos ($ 12,00).

Edición II: JUDICIALES, doce pesos (12,00).

Edición III: COMERCIALES Y CIVILES, doce pesos ($ 12,00).

Separatas: veinte pesos ($ 20,00) el ejemplar.

Suscripciones:

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES. Anual: mil trescientos cincuenta pesos ($ 1.350,00).

Las tres (3) ediciones, anual: tres mil quinientos pesos ($ 3.500,00).

Las SUSCRIPCIONES NUEVAS o las RENOVACIONES sólo se pueden efectuar en el mes de JUNIO.


19760127



DECRETOS

RECURSO JERARQUICO

Desestímase el recurso de un sindicato.

DECRETO
Nº 220

Bs. As., 20|1|76

VISTO el recurso de reconsideración interpuesto por el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor de la República Argentina contra el Decreto Nº 1.140 de fecha 12 de setiembre de 1973 (Expediente Nº 39.226-M-68 y agregados del Registro del Ministerio de Trabajo), y

CONSIDERANDO:

Que por el pronunciamiento apelado se revocó el Decreto Nº 6.205|72, la Resolución Nº 119|71 del Ministerio de Trabajo y la Resolución Nº 49|70 de la Dirección Nacional de Asociaciones Profesionales del citado Departamento de Estado, y se otorgó la representación gremial del personal de la firma Medillense S. R. L. a la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina.

Que las alegaciones expuestas por la recurrente no innovan en la situación valorada y resuelta por el acto impugnado.

Que al margen de lo expresado procede señalar en consideración a lo manifestado en los agravios respecto a los efectos del Decreto Nº 6.205|72 que éste, hallándose potencialmente sujeto a un recurso de reconsideración por el término de ley, no resultaba de por sí firme, circunstancia que abría la posibilidad de su revocación ulterior, cuya procedencia legal (habida cuenta de las situaciones de hecho y derecho valoradas) no puede desconocerse con serio fundamento.

Por ello,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desestimar el recurso de reconsideración deducido por el Sindicato de Mecánicos y Afines del Trasnporte Automotor de la República Argentina, contra el Decreto Nº 1.140|73.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Carlos F. Ruckauf.

PROMOCION INDUSTRIAL

Apruébase un contrato con relación a una planta industrial.

DECRETO
Nº 2.678

Bs. As., 26|9|75

VISTO el contrato celebrado entre el Ministerio de Economía y la firma "Molnor Sociedad Anónima" en los términos de la Ley número 20.560, de su Decreto reglamentario general número 719 del 17 de diciembre de 1973, el Decreto número 2.140 del 30 de diciembre de 1974, con referencia a la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una planta industrial destinada a producir bloques premoldeados de cemento para la construcción de viviendas a localizarse en la provincia de Santiago del Estero, como resultado de las gestiones administrativas iniciadas por la empresa en el Expediente S.E.D.I. número 33.079|74, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto industrial objeto del contrato referido cumple los objetivos y requisitos de la legislación aplicable.

Que el artículo 21 de la Ley número 20.560, condiciona la vigencia de los contratos celebrados en el marco de dicho sistema de promoción, a la aprobación del Poder Ejecutivo.

Que nada obsta a la aprobación aludida.

Por ello, y atento a lo propuesto por el Ministerio de Economía,

EL PRESIDENTE PROVISORIO DEL SENADO
DE LA NACIÓN
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el contrato celebrado entre el Ministerio de Economía y la firma "Molnor Sociedad Anónima" en los términos de la Ley número 20.560 de su Decreto reglamentario general número 719 del 17 de diciembre de 1973, y el Decreto número 2.140 del 30 de diciembre de 1974, con referencia a la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una planta industrial destinada a producir bloques premoldeados de cemento para la construcción de viviendas, a localizarse en la Provincia de Santiago del Estero como resultado de las gestiones administrativas iniciadas por la empresa a través del Expediente S.E.D.I. número 33.079|74.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LUDER.
Antonio F. Cafiero.

PROMOCION INDUSTRIAL

Apruébase un contrato referido a una planta productora.

DECRETO
Nº 2.680

Bs. As., 26|9|75

VISTO el contrato celebrado entre el Ministerio de Economía y la firma Plasti-Band Sociedad de Responsabilidad Limitada, en los términos de la Ley número 20.560, del Decreto número 719 del 17 de diciembre de 1973 y del régimen de promoción regional de la industria, establecido por el Decreto número 922 del 26 de diciembre de 1973, con referencia a la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una planta productora de Film de Polietileno en la calle España número 947, ciudad La Banda, Departamento Banda, Provincia de Santiago del Estero, como resultado de las gestiones administrativas iniciadas por la empresa en el expediente S.E.D.I. número 28.616 del 26 de julio de 1974, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto industrial objeto del contrato referido cumple los objetivos y requisitos de la legislación aplicable.

Que el artículo 21 de la Ley Nº 20.560, supedita la vigencia de los contratos celebrados en el marco de dicho sistema de promoción, a la aprobación del Poder Ejecutivo.

Que nada obsta a la aprobación aludida.

Por ello, y atento a lo propuesto por el Ministerio de Economía,

EL PRESIDENTE PROVISORIO DEL SENADO
DE LA NACIÓN
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el contrato celebrado entre el Ministerio de Economía y la firma Plasti-Band Sociedad de Resopnsabilidad Limitada en los términos de la Ley número 20.560 de su Decreto reglamentario número 719, del 17 de diciembre de 1973 y del régimen de promoción regional de la industria establecido por el Decreto número 922, del 26 de diciembre de 1973, con referencia a la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una planta productora de Film de Polietileno, en la Ciudad de La Banda, Departamento Banda, Provincia de Santiago del Estero como resultado de las gestiones administrativas iniciadas por la empresa a través del expediente S.E.D.I. número 28.616 del 26 de julio de 1974.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LUDER.
Antonio F. Cafiero.

EXENCION DE GRAVAMENES

Exímese a una firma del pago de los derechos de importación.

DECRETO
Nº 32

Bs. As., 7|1|76

VISTO el expediente Nº 10.104|75, del registro de la Secretaría de Estado de Hacienda, y

CONSIDERANDO:

Que la firma Camea, S. A. I. C. solicita la importación libre de gravámenes de un conjunto de piezas llegadas al país en reemplazo de otras integrantes de dos reductores incorporados a una laminadora desbastadora "Robertson LQ 2", instalada en su planta industrial, dedicada particularmente al proceso de laminación en caliente y desbastado en frío de aluminio puro y sus aleaciones.

Que en apoyo de su gestión, la empresa recurrente expresa que los mencionados reductores fueron librados a plaza mediante despacho número 105.784|73, los cuales fueron adquiridos en el extranjero a efectos de aumentar su capacidad de desbastado en frío.

Que asimismo, agrega la peticionante, que una vez puestos en funcionamiento tales equipos fueron detectadas algunas anomalías de orden técnico que se intentaron corregir con intervención de personal especializado de la firma vendedora, provocando la decisión final de reemplazar las piezas afectadas, ya que los defectos comprobados son producidos por fallas de fabricación, en virtud de lo cual no se trataría de una reposición por desgaste natural sino defectos de fábrica no imputables al usuario, señalando al mismo tiempo que esta situación se ha creado dentro del período de garantía del material importado, por lo que la firma proveedora en el exterior hará el reemplazo sin cargo para Camea S. A. I. C., tal como surge del télex Nº 3.690, del 16 de mayo de 1974, cuya traducción se agrega a fs. 30.

Que por otra parte, la firma interesada solicita la reexportación libre de gravámenes sin beneficios a la exportación, de las piezas defectuosas que se reemplazarán, así como también, se le conceda la exención de negociación de divisas.

Que la Dirección Nacional de Industria, de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial, emite a fs. 61 opinión favorable al pedido interpuesto, aconsejando que deberá tenerse en cuenta en su opotrunidad lo expresado por la Dirección General de Control de Gestión de dicho organismo a fs. 56 y 60, en lo relativo a la inspección a practicar en las piezas a reemplazar en el momento del desarme de los reductores.

Que merece señalar que la situación planteada no responde a una nueva operación, sino a una obligación tomada a su cargo por la firma vendedora en cumplimiento de prácticas que son usuales en el comercio.

Que atento a las razones puntualizadas y tratándose de materiales de reemplazo de sus similares nacionalizados necesarios para el funcionamiento de la planta de producción de que se trata, permite adoptar en estas circunstancias un pronunciamiento favorable, considerándose razonable además, conceder la libre exportación de las piezas que serán reemplazadas por las remitidas sin cargo por la firma vendedora del exterior, teniendo en cuenta al efecto las facultades conferidas al Poder Ejecutivo por el artículo 138.1, inciso a) y Punto 2, inciso b), de la Ley de Aduanas, t. o. en 1962 y sus modificaciones, y el Decreto-Ley Nº 17.198|67.

Que cabe destacar que la presente gestión guarda analogía con otras resueltas mediante Decretos números 1.127, del 12 de setiembre de 1973, 1.181, del 16 de abril de 1974 y 436, del 7 de agosto de 1974.

Por ello,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Exímese a la firma Camea, S. A. I. C. del pago de los derechos de importación, así como también de constituir depósito previo, por la introducción al país de las piezas que reemplazarán a las que acusaron fallas de fabricación pertenecientes a los dos reductores librados a plaza mediante despacho Nº 105.784|73, cuyo detalle se establece en la planilla anexa que forma parte integrante del presente decreto.

Art. 2º — La operación que se permite por el artículo 1º no dará lugar a devolución alguna ingresada al fisco con motivo de la importación de los bienes que resultaron con defectos técnicos, y la introducción al país de los elementos reemplazantes no quedará afectada al uso de divisas. Asimismo, la autorización queda condicionada a la presentación de un certificado extendido por la firma proveedora en el exterior visado por la autoridad consular argentina del lugar, acreditando que remite sin cargo a la firma importadora el material de que se trata en canje por el que acusó defectos técnicos.

Art. 3º — La firma Camea, S. A. I. C. deberá hacer saber dentro de un plazo no menor de quince (15) días hábiles a la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial (Dirección General de Control de Gestión), la fecha en que procederá al desarme de los reductores y reposición de los materiales cuya importación se concede, a fin de realizar la verificación física pertinente, quien luego de lo cual comunicará a la Administración Nacional de Aduanas, el resultado de tal intervención.

Art. 4º — Las piezas defectuosas canjeadas en las condiciones del presente decreto, que se reexporten consignadas a la firma proveedora, se despacharán libre de gravámenes de exportación y del cumplimiento de requisitos cambiarios, sin goce de los beneficios de reintegros o reembolsos, concediéndose al efecto un plazo de noventa (90) días, a partir de la fecha del despacho a consumo de las mercaderías a que se refiere el artículo 1º para concretar dicha reexportación.

Art. 5º — En cuanto a la franquicia que se acuerda por el artículo 1º, queda condicionada a que las mercaderías sean afectadas exclusivamente al destino invocado, quedando el beneficiario obligado a no transferir la propiedad, posesión o tenencia de las mismas por un lapso de tres (3) años, a contar desde el 1º de enero del año siguiente a aquél en que se efectúe el despacho a plaza, circunstancia que deberá acreditar ante la Administración Nacional de Aduanas cada vez que ésta lo requiera.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Antonio F. Cafiero

PLANILLA ANEXA AL DECRETO Nº 32, CON EL DETALLE DE LOS MATERIALES A IMPORTAR EN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL MISMO.

Una (1) rueda con dentado tipo Chevrón Z = 107 dientes, módulo aparente = 8, módulo normal = 6,7496 y dentado recto Z = 71 dientes, módulo = 8.

Una (1) rueda con dentado tipo Chevrón Z = 120 dientes, módulo aparente = 8, módulo normal = 6,7496 y dentado recto Z = 71 dientes, módulo = 8.

Cuatro (4) rodamientos de una hilera de rodillos cilíndricos SKF Nº NU1052 - diámetro 400 x diámetro 260 x 65.

Un (1) eje de 1,515 mm. de largo con piñón dentado tipo Chevrón tallado sobre el mismo eje, Z = 34 dientes, módulo aparente = 8, módulo normal = 6,7496.

Una (1) rueda con dentado tipo Chevrón Z = 56 dientes, módulo aparente = 8, módulo normal = 6,7496.

Dos (2) rodamientos de rodillos a rótula SKF Nº 23.226 C diámetro 230 x diámetro 130 x 80.

Una (1) tapa.

Un (1) anillo.

Un (1) acoplamiento a dientes navecilla CC 0171, tipo Siderurgie Nº 110.

Una (1) caja de piñones completa.

Todas estas piezas corresponden al reductor, engranaje combinado con caja de engranaje de velocidades, relación 1|21,5 - 500 r.p.m. y 750 HP, manifestado en el despacho Nº 105.784|73.

Una (1) rueda con dentado tipo Chevrón Z = 124 dientes, módulo aparente = 6, módulo normal = 5,114 y dentado recto Z = 72 dientes, módulo = 6.

Una (1) rueda con dentado tipo Chevrón Z = 102 dientes, módulo aparente = 6, módulo normal = 5,114 y dentado recto Z = 72 dientes, módulo = 6.

Dos (2) rodamientos de una hilera de rodillos cilíndricos SKF Nº NU 1044 - diámetro 340 x diámetro 220 x 51.

Un (1) eje de 1.295 mm. de largo con piñones dentados tipo Chevrón tallados sobre el mismo eje, uno de Z = 33 dientes, módulo aparte = 6, módulo normal = 5,114 y otro Z = 54 dientes módulo aparente = 6, módulo normal = 5,114.

Un (1) rodamiento de rodillos a rótula SFK Nº 23.124 C - diámetro 200 x diámetro 120 x 62.

Una (1) tapa.

Un (1) anillo.

Un (1) rodamiento de rodillos a rótula SKF Nº 23.120 C - diámetros 165 x diámetro 100 x 52.

Dos (2) rodamientos de una hilera de rodillos cilíndricos SKF Nº NU 1.040 - diámetro 310 x diámetro 200 x 51.

Todas estas piezas corresponden al reductor combinado con caja de engranajes de velocidades para el accionamiento de un enrollador, relación 1|28,8- 500 r.p.m. y 500 HP, manifestado en segundo término en el despacho número 105.784|73.

UNIVERSIDADES

Aprobación de un convenio.

DECRETO
Nº 4.212

Bs. As., 30|12|75

VISTO lo establecido en los artículos 3º y 11 de la Ley Nº 21.139 y el Convenio firmado en consecuencia entre el Ministro de Cultura y Educación y el Vicario General de la Diócesis de Mar del Plata con fecha 11 de diciembre de 1975, respecto de la incorporación de la Universidad Católica de Mar del Plata a la Universidad Nacional de Mar del Plata, según constancias del Expediente número 78.301|75 de los registros de dicho Ministerio; y

CONSIDERANDO:

Que el Convenio de referencia establece adecuadamente las condiciones de incorporación de la Universidad Católica de Mar del Plata a la Universidad Nacional de Mar del Plata.

de acuerdo con lo prescripto por la citada Ley Nº 21.139;

Por ello,

La Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el Convenio firmado con fecha 11 de diciembre de 1975, entre el señor Ministro de Cultura y Educación y el señor Vicario General de la Diócesis de Mar del Plata para la incorporación de la Universidad Católica de Mar del Plata a la Universidad Nacional de Mar del Plata que, como Anexo I, forma parte integrante del presente decreto.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. DE PERON.
Antonio F. Cafiero.
Pedro J. Arrighi.

ANEXO I

Entre el Excmo. señor Ministro de Cultura y Educación de la Nación Dr. Pedro José Arrighi, ad-referéndum del Poder Ejecutivo por una parte y el Excmo. señor Obispo Dr. Rómulo García, Vicario General de la Diócesis de Mar del Plata, en representación de ésta y de la Universidad Católica de Mar del Plata por la otra, se celebra el presente Convenio, que consta de los siguientes artículos:

Artículo 1º. — El objeto del presente Convenio es el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 3º y 11 de la Ley Nº 21.139, respecto de la incorporación de la Universidad Católica de Mar del Plata a la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Artículo 2º. — El presente Convenio regirá a partir de la fecha de su ratificación por el Poder Ejecutivo Nacional, a cuyo fin el Ministerio de Cultura y Educación elevará el proyecto de decreto correspondiente dentro de los cinco días de la firma de este Convenio por ambas partes.

Artículo 3º. — La incorporación de la Universidad Católica de Mar del Plata a la Universidad Nacional de Mar del Plata comprenderá a los alumnos y al personal docente y no docente de la primera pertenecientes a todos los organismos y carreras, con la sola excepción de la Escuela de Teología.

Artículo 4º. — Los estudios realizados y las materias, trabajos y cursos aprobados por los alumnos de la Universidad Católica de Mar del Plata en ésta o por ella reconocidos tendrán plena validez a todos los efectos en la Universidad Nacional de Mar del Plata, la que mantendrá las carreras y los respectivos planes de estudio de la Universidad Católica de Mar del Plata para los alumnos de ésta hasta su graduación, sin perjuicio de que dichos alumnos puedan optar por los planes que tuviere vigentes o adoptare la Universidad Nacional.

Artículo 5º. — El personal docente de la Universidad Católica de Mar del Plata se incorporará a la Universidad Nacional de Mar del Plata en las condiciones establecidas en el artículo 58 de la Ley Nº 20.654.

Artículo 6º. — El personal docente y no docente de la Universidad Católica de Mar del Plata que se incorpore a la Universidad Nacional de Mar del Plata será encasillado en las categorías escalafonarias resultantes de las normas nacionales en vigencia, sin que ello pueda importar disminución alguna de la remuneración.

Artículo 7º. — El Ministerio de Cultura y Educación procederá a gestionar, con efecto a partir del 1º de enero de 1976, la ampliación del presupuesto y distribución de cargos del Inciso 11 - Personal correspondiente a la Universidad Nacional de Mar del Plata, con el objeto de atender —desde la iniciación del ejercicio 1976— las erogaciones resultantes de la incorporación a ésta de la Universidad Católica de Mar del Plata, en las condiciones establecidas en el presente Convenio.

Artículo 8º. — La Escuela de Teología de la Universidad Católica de Mar del Plata continuará funcionando como establecimiento universitario privado dentro del régimen del Decreto-Ley número 17.604|67, bajo la dependencia del Obispado de Mar del Plata, a cuyo fin deberá presentar el correspondiente proyecto de Estatutos antes del 1º de abril de 1976, para su aprobación por el Ministerio de Cultura y Educación.

Artículo 9º. — La efectiva incorporación de la Universidad Católica de Mar del Plata a la Universidad Nacional de Mar del Plata se concretará a partir del 1º de enero de 1976. Previamente, la Universidad Católica de Mar del Plata entregará a la Universidad Nacional de Mar del Plata, los legajos de alumnos y del personal docente y no docente, así como los libros de actas de exámenes y toda otra documentación referida a la situación de dichos alumnos y personal que obre en su poder.

Artículo 10. — La Universidad Católica de Mar del Plata cesará en sus actividades y se disolverá, quedando sin efecto la autorización del Poder Ejecutivo para funcionar como Universidad Privada, excepto en lo referente a la Escuela de Teología, a partir del 1º de enero de 1976.

Artículo 11. — El Obispado de Mar del Plata cede en préstamo de uso gratuito a la Universidad Nacional de Mar del Plata, para el funcionamiento de la carrera de Derecho, el primer piso del edificio sito en Pasaje Catedral Nº 1750, de dicha ciudad. La Universidad Nacional de Mar del Plata se hará cargo del mantenimiento y de los gastos correspondientes a servicios públicos de la parte cedida del precitado edificio de propiedad del Obispado de Mar del Plata.

La cesión a que se refiere el presente artículo regirá desde el 1º de enero de 1976 hasta el 31 de diciembre del mismo año, y al término de este plazo la Universidad Nacional de Mar del Plata deberá reintegrar al Obispado de dicha ciudad la parte cedida el citado edificio, en las mismas condiciones físicas en que lo recibió.

Artículo 12. — La incorporación de la Universidad Católica de Mar del Plata a la Universidad Nacional de Mar del Plata no incluye otros aspecto o elementos que los expresamente establecidos en el presente Convenio.

Se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de diciembre del año mil novecientos setenta y cinco.

EDUCACION

Se rectifica el Decreto Nº 3.557|70 referido a la Administración de Sanidad Escolar.

DECRETO
Nº 4.226
Bs. As., 30|12|75

VISTO el Expediente Nº 8.180|75 del Registro del Ministerio de Cultura y Educación, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Nacional de Enseñanza Diferenciada propone la dotación de personal temporario a ocupar durante el período diciembre 1975 a marzo de 1975.

Que esta programación fue fijada en función del programa educacional contenido en el Plan Trienal.

Que, conforme a lo expuesto y en orden a las disposiciones vigentes en la materia, el Ministerio de Cultura y Educación debe modificar su estructura orgánica, incluyendo en su agrupamiento funcional al personal temporario previsto para el período diciembre de 1975 a marzo de 1976.

Que en la modificación que se propone han sido tenidas en cuenta las políticas enunciadas en la materia en el Decreto Nº 145 del 31 de octubre de 1973.

Que en el aspecto remuneraciones, es necesario tener en cuenta los índices fijados en el Estatuto del Docente y en el Escalafón Civil para la Administración Pública de la Nación, según corresponda a la tarea asignada en cada caso.

Que acreditadas las necesidades ineludibles de los servicios y atendidas las mismas dentro de las previsiones presupuestarias acordadas al citado Ministerio, nada obsta para proceder de acuerdo a lo propuesto.

Que atento a lo que dispone el Decreto Nº 234|69, cuando se modifica, suprimiendo o agregando dotaciones de estructuras, el presente debe tener carácter rectificatorio de aquel que lo aprobó.

Por ello,

La Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Rectifícase el Decreto Nº 3.557 del 31 de diciembre de 1970 por el que se aprobó con carácter provisional la estructura orgánica de los establecimientos que dependían de la Administración de Sanidad Escolar y que actualmente se hallan en jurisdicción de la Dirección Nacional de Enseñanza Diferenciada e incorpórase a la misma la dotación de personal temporario para el período diciembre 1975 a marzo de 1976, que en cada caso se especifica, de conformidad al agrupamiento funcional, tope de remuneraciones y régimen de horario que se detalla en la planilla que como Anexo I forma parte del presente decreto.

Art. 2º — Autorizar al Ministerio de Cultura y Educación a utilizar como contrato tipo el modelo que figura como Anexo II y que forma parte del presente decreto.

Art. 3º — Acuérdase a la dotación de Personal Temporario que se incorpora a la Dirección Nacional de Enseñanza Diferenciada, la excepción a que alude el Artículo 3º del Decreto Nº 386 del 26 de noviembre de 1973.

Art. 4º — El gasto que demande cumplimiento del Artículo 1º deberá imputarse a: 5.10-60-009-0.330-1-11-1120 y 5.10-60-009-0.330-1-11-1140 del Presupuesto asignado al Ministerio de Cultura y Educación para el ejercicio 1975 y a los similares vigentes para el ejercicio 1976.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Antonio F. Cafiero.
Pedro J. Arrighi.

ANEXO I

PERSONAL TEMPORARIO

A OCUPAR EN EL PERIODO DICIEMBRE 1975 A MARZO 1976

Situación de revista	Unidad donde presta servicios	Puesto de trabajo o función que desempeña	Indice o categoría	Remuneración unitaria (1) Máxima mens.	Horas diarias	Cantidad de agentes
Contratado	Dirección Nacional de Enseñanza Diferenciada.	Director: Tiene a su cargo la organización y la dirección de cada contingente.	Ind. 68	7.275.—	5	1
Contratado	Dirección Nacional de Enseñanza Diferenciada.	Maestro de Grupo Escolar: Atención integral de los grupos.	Ind. 44	5.764.—	4	10
Contratado	Dirección Nacional de Enseñanza Diferenciada.	Maestro Especial: Atención de los grupos en lo atinente a Educación Física y Música.	Ind. 34	5.141.—	2	12
Contratado	Dirección Nacional de Enseñanza Diferenciada.	Las inherentes al cargo, relativas al auxilio administrativo.	Cat. 10	7.700.—	7	1

(1) Montos de acuerdo con el Decreto Nº 2.080|75.

ANEXO II

CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS

Entre el Ministerio de Cultura y Educación, representado por el titular .... en adelante llamado el contratante, y .... en adelante llamado el contratado, convienen en celebrar el presente contrato con sujeción a las siguientes cláusulas — — — — — — — — — — — — — — —

PRIMERA: el contratado se desempeñará como .... debiendo sujetar su actividad a las órdenes del titular del mismo o de la persona que éste indique — — — — — — — — — — — — — — —

SEGUNDA: El contratado cumplirá su actividad con una prestación de servicios de .... horas semanales. — — — — — — — — — — — — — —

TERCERA: Fíjase como plazo de vigencia del presente contrato el período comprendido entre .... caducando automáticamente a su vencimiento sin necesidad de previo aviso y sin derecho a indemnización alguna al contratado. — — — — — — — — — — — —

CUARTA: Como remuneración el contratante abonará al contratado por sus servicios la suma mensual de: .... que se hará efectiva por mes vencido. De dicha retribución se deducirán los aportes que legalmente correspondan, corriendo por cuenta del contratante las contribuciones correspondientes a la parte empleadora. — — — — — — — — — — — — — — — — — — —

QUINTA: Déjase expresamente establecido que la presente contratación, su eventual renovación o continuación de los servicios no afecta el carácter transitorio y ocasional de las tareas contratadas, por lo cual y en este sentido el contratado no gozará de los beneficios estatutarios o legales que rigen para el personal permanente de la Administración Pública Nacional, salvo en el referente al régimen de licencias correspondientes. — — — — — — — — — — — — — — —

SEXTA: El contratante podrá resolver en cualquier momento y sin necesidad de justificación el presente contrato, a su solo arbitrio, previo un aviso de cinco días, sin derecho a indemnización alguna al contratado, salvo el de percibir la remuneración pactada en la cláusula cuarta hasta el día de vencimiento del plazo de previo aviso en proporción a la mensualidad convenida. Correlativamente el contratado podrá también resolver el contrato previo el mismo aviso de cinco días.

SEPTIMA: Para todos los efectos emergentes del presente contrato las partes constituyen domicilios especiales: el contratante en .... el contratado en .... — —

OCTAVA: Conforme las partes y previa lectura y ratificación, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Buenos Aires, ... — — — — — — — — — — — — — — — — —

PROMOCION INDUSTRIAL

Apruébase un contrato con referencia a una carpintería en la provincia de Tucumán.

DECRETO
Nº 2.679
Bs. As., 26|9|75

VISTO el contrato celebrado entre el Ministerio de Economía y la firma E.T.A. "Establecimiento Tucumano de Aberturas Sociedad Anónima, Industrial, Comercial" en los términos de la Ley número 20.560, de su Decreto reglamentario general número 719 del 17 de diciembre de 1973, del Decreto regional de la industria número 922 del 26 de diciembre de 1973 y del Decreto sectorial para la industria número 2.558|72, con referencia a la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una carpintería metálica dedicada a la producción de puertas, ventanas, marcos y cortinas de enrollar, en el Departamento Cruz Alta, Provincia de Tucumán, como resultado de las gestiones administrativas iniciadas por la empresa en el Expediente S.E.D.I. número 32.563|74, y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto industrial objeto del contrato referido cumple los objetivos y requisitos de la legislación aplicable.

Que el artículo 21 de la Ley número 20.560, condiciona la vigencia de los contratos celebrados en el marco de dicho sistema de promoción, a la aprobación del Poder Ejecutivo.

Que nada obsta a la aprobación aludida.

Por ello, y atento a lo propuesto por el Ministerio de Economía,

EL PRESIDENTE PROVISORIO DEL SENADO DE LA NACIÓN EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO

DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el contrato celebrado entre el Ministerio de Economía y la firma E.T.A. "Establecimiento Tucumano de Aberturas Sociedad Anónima, Industrial, Comercial", en los términos de la Ley número 20.560, de su Decreto reglamentario general número 719 del 17 de diciembre de 1973, del Decreto regional para la industria número 922 del 26 de diciembre de 1973 y del Decreto sectorial para la industria número 2.558|72, con referencia a la construcción, instalación, puesta en marcha y explotación de una carpintería metálica dedicada a la producción de puertas, ventanas, marcos y cortinas de enrollar en el Departamento de Cruz Alta, Provincia de Tucumán, como resultado de las gestiones administrativas iniciadas por la empresa a través del Expediente S.E.D.I. número 32.563|74.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LUDER.
Antonio F. Cafiero.

FUERZAS ARMADAS

Comando General de la Fuerza Aérea.

Se autorizan pagos directos por compras o contrataciones

DECRETO
Nº 4.[illegible]
Bs. As., 26|12|75

VISTO el expediente Nº 768.352 (FA), lo informado por el señor Comandante General de la Fuerza Aérea, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 5.070 de fecha 29 de diciembre de 1966, se fijaron para el Comando General de la Fuerza Aérea los montos hasta los cuales sus respectivas tesorerías podían realizar pagos directos de conformidad con el Artículo 49 de la Ley de Contabilidad.

Que por Decreto Nº 1.722 de fecha 14 de octubre de 1970 se ampliaron los montos establecidos por el artículo 1º del decreto citado precedentemente, para los pagos de las contrataciones hechas bajo el régimen de la Ley de Contabilidad.

Que es conveniente actualizar los límites fijados en el Artículo 1º del Decreto Nº 1.722|70 estableciéndolos en relación con las facultades que se confieren al Comando General de la Fuerza Aérea en virtud de lo dispuesto por el Artículo 57 de la Ley de Contabilidad y concordante Decreto Nº 3.728|72, que aprueba la Reglamentación Jurisdiccional del Artículo 58 del respectivo cuerpo legal y cuyos montos han sido actualizados, en función del Artículo 2º del mismo, por Decreto Nº 1.631|75.

Que por las circunstancias puntualizadas es procedente dictar la medida administrativa que a su vez permita la actualización de dichas facultades en forma simultánea con las modificaciones que en lo sucesivo, y por aplicación del Artículo 143 de la Ley de Contabilidad, se produzcan en los límites que determinan los artículos 57 y 58 de dicha Ley, sin necesidad de recurrir en cada caso al dictado de un nuevo instrumento legal.

Que asimismo y consecuente con el considerando anterior, se hace necesario actualizar el monto que el artículo 2º del Decreto Nº 5.070|66 establece para los pagos de las contrataciones hechas bajo los regímenes especiales a que se refiere el artículo 63 de la Ley de Contabilidad.

Que la Contaduría General de la Nación por Circular Nº 14 de fecha 2 de diciembre de 1974 en el apartado 16, párrafo 5º, recomendó la conveniencia de elevar las autorizaciones para efectuar los pagos directos a que se refiere el Artículo 49 de la Ley de Contabilidad.

Que el presente caso está encuadrado en el Artículo 49 de la Ley de Contabilidad aprobada por Decreto-Ley Nº 23.354|56.

Que la Delegación Fiscalía del Tribunal de Cuentas de la Nación a foja 2 v. ha tomado conocimiento sin objeciones de las presentes actuaciones.

Por ello,

LA PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase al Comando General de la Fuerza Aérea y a sus organismos dependientes, a realizar directamente por su Tesorería General y por las suyas respectivas, los pagos por las compras o contrataciones realizadas de acuerdo con las normas de la Ley de Contabilidad —aprobada por Decreto-Ley Nº 23.354|56— hasta los correspondientes límites máximos fijados para los artículos 57 y 58 de dicha ley, o hasta los que en virtud del artículo 143 de la misma, se fijen en el futuro.

Art. 2º — Dichos límites podrán ser superados por la referida Tesorería General cuando las facturas, los certificados, etc., por suministros, servicios u obras provengan de contrataciones efectuadas mediante los regímenes especiales a que se refiere el artículo 63 de la Ley de Contabilidad, y las Tesorerías de los organismos, podrán hacerlo hasta los montos que fijen las reglamentaciones o normas internas que al momento se encuentren en vigor o se dicten en el futuro.

Art. 3º — Deróganse los Decretos números 5.070|66 y 1.722|70.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Antonio F. Cafiero.
Tomás S. E. Vottero.

VIALIDAD

Aprobación de acuerdos con diversas firmas.

DECRETO
Nº 4.165
Bs. As., 30|12|75

VISTO el expediente Nº 9.681-V-1975, del registro de la Dirección Nacional de Vialidad, por el que ésta solicita se preste conformidad al temperamento que ha adoptado por resolución Nº 6.355, del día 28 de octubre de 1975, al haber prorrogado ad-referendum del Poder Ejecutivo, atento a lo dispuesto por el Decreto Nº 2.049|75, los contratos que tenía celebrados con diversas firmas consultoras para la realización de tareas de supervisión y|o asesoramiento técnico de obras que lleva a cabo por contrato, cuyo vencimiento se ha operado recientemente, en mérito a las causales que invoca, y

CONSIDERANDO:

Que la medida de que se trata, se funda en la necesidad de asegurar la continuidad de la prestación de las tareas de referencia, dados los altos intereses públicos en juego y habida cuenta de la imposibilidad de realizar esas labores con personal propio por no contar en sus cuadros con el número suficiente de profesionales y técnicos para atender los servicios emergentes de la gran cantidad de obras en marcha, a su cargo, en todo el ámbito del país.

Que la prórroga de dichos acuerdos regirá hasta tanto la Dirección Nacional de Vialidad, sobre la base del resultado que se obtenga en los concursos de méritos, títulos y antecedentes que realizará conforme a la documentación que ha preparado, ajustada a los términos del Decreto-Ley Nº 18.875|70, efectúe las nuevas contrataciones.

Que, las razones aducidas por la Repartición antes nombrada encuadran al caso en lo prescripto por el Art. 2º del Decreto Nº 2.049|75 para que sea procedente la aprobación que se solicita.

Por ello,

LA PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase lo actuado por la Dirección Nacional de Vialidad al haber prorrogado, ad-referendum y por el lapso que medie hasta la fecha de las nuevas contrataciones, los acuerdos que tenía suscriptos con las firmas consultoras Adina S.A., Cadia S.A., Consular S.A., Consulbaires S.A. e Instituto Tecnológico del Hormigón S.A., para la asistencia técnica de obras que ejecuta por intermedio de terceros.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo anterior será atendido por la Dirección Nacional de Vialidad con imputación a la partida presupuestaria que tiene asignada para esta clase de inversiones.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Antonio F. Cafiero.

SEGURIDAD SOCIAL

Ratifícase la Resolución número 1.355|75.

DECRETO
Nº 138
Bs. As., 13|1|76

VISTO lo propuesto por el señor Ministro de Bienestar Social,

LA PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Ratifícase la Resolución Nº 1.355, de fecha 19 de noviembre de 1975, dictada por el señor Secretario de Estado de Seguridad Social, por la cual se intervino, ad-referéndum del Poder Ejecutivo, el Instituto de Servicios Sociales para el Personal de la Industria de la Carne y Afines.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Aníbal V. Demarco.

PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

Habilítase un puerto para la introducción al país de vegetales o sus partes.

DECRETO
Nº 34
Bs. As., 7|1|76

VISTO este Expediente Nº 6.255|75, del registro de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, en el cual se solicita la habilitación del Puerto de Posadas (Provincia de Misiones) para la introducción de vegetales o sus partes, y

CONSIDERANDO:

Que aún cuando el Puerto de Posadas no está autorizado para la introducción de todos los vegetales o sus partes, puede habilitarse con ese objeto, limitando las importaciones a los servicios oficiales o privados de investigaciones de Misiones.

Que además se han de cumplir los requisitos fitosanitarios establecidos en la reglamentación vigente sobre importación de vegetales.

Por ello, atento las facultades conferidas por la Ley Nº 4.084, el dictamen legal de fojas 7 y lo propuesto por el señor Ministro de Economía,

LA PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Habilítase el Puerto de Posadas (Provincia de Misiones) para la introducción al país de vegetales o sus partes que importen los servicios oficiales o privados de investigaciones de Misiones, estos últimos siempre bajo la supervisión de aquéllos, debiendo cumplirse con los requisitos establecidos por la Ley Nº 4.084 y sus decretos reglamentarios.

Art. 2º — Las inspecciones sanitarias correspondientes serán efectuadas por personal de la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Agrícola de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Antonio F. Cafiero.



RESOLUCIONES

PROMOCION INDUSTRIAL

Prórroga para la inscripción en el Registro de Beneficiarios de Regímenes de Promoción Industrial.

RESOLUCION
Nº 1.179
Bs. As., 30|12|75

VISTO los artículos 4º de la Resolución Nº 448|75 y 1º de la Resolución Nº 1.015|75, referentes a la fijación de plazos de inscripción en el Registro de Beneficiarios de Regímenes de Promoción Industrial, para las empresas que son o hubieren sido beneficiarias de regímenes de promoción anteriores al establecido por la Ley Nº 20.560, y

CONSIDERANDO:

Que en razón de que a la fecha se ha observado que existe un número significativo de empresas que no se han presentado a inscribirse en el mencionado Registro, se hace aconsejable conceder una nueva prórroga, con carácter definitivo, a efectos de facilitar la inscripción de aquellas empresas que no lo hubieren hecho aún.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha emitido opinión favorable al respecto.

Por ello, y atento a lo propuesto por la Dirección Nacional de Contralor Industrial,

EL SECRETARIO DE DESARROLLO INDUSTRIAL

RESUELVE:

Artículo 1º — Prorrógase, hasta el 31 de marzo de 1976 el plazo de inscripción en el Registro de Beneficiarios de Regímenes de Promoción Industrial, establecido en el Artículo 1º de la Resolución Nº 1.015|75 para las empresas que son o hubieren sido beneficiarias de regímenes de promoción industrial anteriores al de la Ley Nº 20.560. La obligación de inscribirse, asimismo, alcanza a las empresas beneficiarias de regímenes promocionales que no hubiesen hecho uso de las franquicias otorgadas en sus respectivos Decretos.

Art. 2º — El plazo fijado para la inscripción en el citado Registro tendrá carácter de improrrogable. El incumplimiento de la obligación de inscripción será sancionado de acuerdo con el régimen promocional al que la empresa incumplidora se encuentre acogida.

Art. 3º — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Vassallo.

Secretaría de Comercio

AZUCAR

Se exime a una Cooperativa de su compromiso de exportación de 1.128.800 kg. de azúcar.

RESOLUCION
Nº 17
Bs. As., 21|1|76

VISTO el expediente Nº 171.113|75, la Ley Nº 20.680, el Decreto-Ley número 19.597|72, los Decretos números 7.337|72, 69|74 y 717|74, las Resoluciones MC. Nº 538|72, ME. número 55|75 y SEC. Nº 150|75, atento las informaciones producidas, y

CONSIDERANDO:

Que las condiciones climáticas muy desfavorables imperantes en la provincia de Misiones; originadas por las fuertes heladas, que trajeron aparejadas pérdidas en los cañaverales han afectado la producción del ingenio Cooperativa Azucarera San Javier Ltda. en la zafra 1975, cuyos resultados son sensiblemente inferiores con los obtenidos en relación a las zafras anteriores.

Que por Resolución Nº 55|75 del Ministerio de Economía de la Nación fueron declaradas en emergencia agropecuaria, desde el 16 de julio de 1975 hasta el 31 de enero de 1976, las zonas afectadas de la provincia de Misiones.

Que atento a ello es conveniente arbitrar las medidas que corresponda con relación al cumplimiento de las obligaciones de exportación de azúcar de la zafra 1975 a efectos de que el ingenio Cooperativa Azucarera San Javier Ltda., ante la baja experimentada en la producción, no exporte en la actual emergencia azúcares que son necesarios para atender los requerimientos del consumo interno de la provincia de Misiones.

Que por lo tanto, cabe eximir a la citada Cooperativa de su compromiso de exportación con azúcares de la zafra 1975, trasladando el mismo pa-

ra ser cumplido con azúcares de las zafras 1976 a 1978.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 20.680, de los Decretos números 69|74 y 717|74 y la Resolución SEC. Nº 150|75,

EL SECRETARIO DE COMERCIO

RESUELVE:

1º — Exímese a la Cooperativa Azucarera San Javier Ltda. de su compromiso de exportación de 1.128.800 kg. de azúcar de la zafra 1975 que establece la Resolución SEC. Nº 150|75.

2º — El tonelaje mencionado en el apartado anterior deberá ser exportado en su totalidad con azúcares provenientes de las zafras 1976 a 1978 a razón de un porcentaje no inferior al veinte por ciento (20 o|o) por cada zafra.

3º — Las infracciones a esta resolución serán sancionadas conforme a la Ley Nº 20.680.

4º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Mendoza.

Superintendencia de Seguros

SEGUROS

Sustitúyese condiciones aprobadas para los seguros temporarios de vida.

RESOLUCION
Nº 12.934

Bs. As., 10|12|75

VISTO las presentaciones efectuadas por la Asociación Argentina de Compañías de Seguros, proponiendo modificaciones a las condiciones técnico-contractuales dispuestas mediante Resolución Nº 12.696 del 27 de agosto último, de aplicación para cubrir obligaciones patronales derivadas de la Ley del Contrato de Trabajo, y

CONSIDERANDO:

Que los estudios realizados determinan la viabilidad de lo propuesto.

Que a efectos de un mejor ordenamiento, resulta aconsejable sustituir lo dispuesto en la norma precedentemente citada.

Que el "Régimen legal de superintendencia de seguros", Ley Nº 11.672, edición 1943, artículo 150 (t. o. en 1962), confiere facultades para conceder la autorización requerida.

Por ello,

EL SUPERINTENDENTE DE SEGUROS

RESUELVE:

Artículo 1º — Sustituir las condiciones aprobadas para los seguros Temporarios de Vida mediante Resolución Nº 12.696, del 27 de agosto último, por las que seguidamente se detallan:

"Modificando parcialmente las Condiciones Generales de la presente póliza, queda entendido y convenido:

1º Que el capital asegurado para el caso de muerte, se duplica en caso de incapacidad permanente, total y absoluta.

2º Que el capital asegurado para la incapacidad —tal como se define en el punto 1º— será abonado en un solo pago y no en cuotas.

3º Que el riesgo de incapacidad será cubierto hasta la edad de 65 años, siempre que el asegurado trabajare en relación de dependencia con anterioridad a los 55 años de edad".

Art. 2º — Las condiciones señaladas precedentemente, determinan la aplicación de una extraprima pura del 1.50 o|oo anual sobre el capital duplicado para el caso de incapacidad permanente, total y absoluta.

Art. 3º — Las contrataciones que se realicen para cubrir al personal en relación de dependencia de entidades aseguradoras, asociaciones gremiales patronales de seguros, y del Instituto Nacional de Reaseguros, Sindicato del Seguro y Superintendencia de Seguros de la Nación, se sujetarán a las siguientes condiciones:

a) Se emitirán a prima pura, sin la carga correspondiente a gastos de explotación ni de adquisición, con carácter experimental.

b) Las edades máximas de entrada para las coberturas de invalidez y de muerte son de 55 y 60 años respectivamente.

c) Al personal en actividad al 20 de setiembre de 1974 no se le exigirán las condiciones determinadas en el inc. b) precedente, ni ningún otro requisito de selección.

d) Personal ingresado o reincorporado con posterioridad al 20 de setiembre de 1974:

1) Si el mismo no hubiera interrumpido por un período mayor de un año la prestación de servicios en alguna de las entidades señaladas en el Artículo 3º, y se le reconozca el desempeño anterior, podrá ser incorporado al presente régimen con el capital correspondiente a su sueldo y antigüedad computables.

2) En los casos de reincorporación a los entes indicados, con interrupción mayor de un año, debe estarse a lo establecido en el punto 6, Capítulo I, del Reglamento del Instituto Nacional de Reaseguros vigente para las cesiones de los seguros de Vida Entera, por el Capital correspondiente a su sueldo y antigüedad reconocidos.

3) En los casos de incorporaciones sin desempeño anterior en los entes señalados, se cumplimentarán los requisitos que habitualmente exigen para seleccionar a su personal.

Art. 4º — Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Miguel A. Peláez.

Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la Vivienda

VIVIENDA

Fíjase determinados valores por metro cuadrado para la construcción.

RESOLUCION
Nº 3

Bs. As., 21|1|76

VISTA la Resolución General Nº 9|72, por la que se fijan normas para el otorgamiento de préstamos sobre edificios de departamentos y conjuntos de viviendas, a construir y en construcción, y la Resolución General Nº 5|73, por la que se establece que los valores unitarios para calcular el costo de dichos edificios y conjuntos, serán actualizados sobre la base de los números índices específicos determinados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con los índices correspondientes, desde el 1º|12|72 hasta el 31|12|75 se ha producido un incremento del costo de la construcción del 1.108 % (un mil ciento ocho por ciento);

Que consecuentemente corresponde su actualización;

Por ello, y en uso de las facultades que le acuerda el régimen legal vigente:

El Presidente de la Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la Vivienda,
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse los siguientes valores por metro cuadrado, a regir desde el 1º de enero de 1976, para la determinación del costo de la construcción de edificios de departamentos y conjuntos de viviendas a construir con colaboración financiera de entidades del sistema:

a) Categoría económica: $ 7.200 (siete mil doscientos pesos).

b) Categoría buena económica: $ 8.500 (ocho mil quinientos pesos).

c) Categoría buena y superiores: $ 9.700 (nueve mil setecientos pesos).

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, notifíquese a las entidades bajo constancia, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y cumplido archívese.

Andrés Fernández Trabada.

Superintendencia de Seguros

SEGUROS

Autoriza la aplicación de un incremento porcentual.

RESOLUCION
Nº 12.933

Bs As., 10|12|75

VISTO las presentaciones efectuadas por las Asociaciones de Aseguradores obrantes a fs. 471|475, 479 y 481 de estas actuaciones, relacionadas con la adecuación de los elementos contractuales de los seguros de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 21.034 y la incorporación, como fórmula general de contratación, de la cobertura de Responsabilidad Civil cuando el trabajador haga uso de la opción que a su favor prevé el artículo 17 de la Ley Nº 9.688; y

CONSIDERANDO:

Que la petición de subrogar la responsabilidad patronal de los accidentes del trabajo, conforme a las disposiciones de la citada ley, y de extender la cobertura a la Responsabilidad Civil cuando se haga uso de la opción a favor del trabajador, prevista en la Ley Nº 9.688, mediante un ajuste mínimo de las cotizaciones de tarifa, resulta factible en razón de la cobertura reaseguradora otorgada por el Instituto Nacional de Reaseguros y por la probable compensación derivada de un mayor desarrollo operativo de la rama;

Que, consecuentemente, deben modificarse las condiciones de los contratos vigentes, a efectos de comprender las responsabilidades derivadas de la Ley Nº 21.031 y a las que resulten de la vía prevista por el artículo 17 de la Ley Nº 9.688;

Que el "Régimen legal de Superintendencia de Seguros", Ley Nº 11.672, edición 1943, artículo 150 (t. o. en 1962), confiere facultades para conceder la autorización requerida;

Por ello,

EL SUPERINTENDENTE DE SEGUROS

RESUELVE:

Artículo 1º — Autorizar a las entidades que operan en el Seguro de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales (Planes "Empresas e Industrias", "Establecimientos Agropecuarios" y "Contratistas de Máquinas Agrícolas") a aplicar un incremento del 10 o|o de las tasas de primas de esos seguros para cubrir las mayores responsabilidades derivadas de la Ley 21.034 y las que resulten de la cobertura de la responsabilidad civil cuando se haga uso de la opción prevista en el artículo 17 de la Ley Nº 9.688.

Art. 2º — Reemplazar la Cláusula 2 de las Condiciones Generales de estos seguros (Anexo 1, Resolución Nº 9.345), por la que obra en el Anexo 1 de la presente resolución.

Art. 3º — Extender a los contratos en vigor a la fecha de vigencia de la Ley Nº 21.034, como asimismo a los celebrados con posterioridad, lo dispuesto en los artículos 1º y 2º precedentes, para lo cual se aplicará la cláusula que obra en el Anexo 2.

Art. 4º — Dejar sin efecto la cláusula para la Cobertura Adicional de Responsabilidad Civil por Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, prevista en el Anexo 4 de la Resolución Nº 9.345 y del recargo fijado para esta cobertura, como consecuencia de lo dispuesto en el artículo 3º que antecede.

Art. 5º — Los ajustes a introducir a los contratos vigentes, deberán calcularse sobre el monto de jornales que se insuman a partir de la vigencia de la Ley 21.034, o a prorrata temporis, según el tipo de seguro de que se trate.

Art. 6º — Reemplazar, la actual escala de primas mínimas de la tabla de cotizaciones, por la que obra en el Anexo 3.

Art. 7º — Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Miguel A. Peláez

ANEXO 1

ACCIDENTES DEL TRABAJO

(Texto que reemplaza la Cláusula 2 de las Condiciones Generales)

RIESGO CUBIERTO Y LIMITE DE LA COBERTURA

Cláusula 2

Ley Nº 9.688

El asegurador se obliga a mantener indemne al asegurado por cuanto deba según las Condiciones Particulares, en virtud de las responsabilidades previstas en la Ley Nº 9.688 y sus modificaciones, incluida la Ley Nº 21.034, que se encuentren vigentes a la fecha de celebración del presente contrato.

Responsabilidad Civil

El asegurador se obliga a mantener indemne al asegurado según las Condiciones Particulares, por el 80 o|o de cuanto deba por daños corporales y|u honorarios y gastos de atención médico-farmacéutica a sus dependientes comprendidos en el seguro, por su responsabilidad civil, cuando se haga uso de la opción a favor del trabajador, prevista en el art. 17 de la Ley Nº 9.688.

Se excluyen de esta cobertura las acciones promovidas ante tribunales extranjeros o basadas en leyes extranjeras.

En caso de juicio, el asegurador podrá asumir la defensa del asegurado de conformidad con la Cláusula 14. Si el siniestro diera lugar al proceso penal, el asegurado deberá dar inmediato aviso al asegurador y podrá defenderse con sus profesionales letrados, pero en cualquier supuesto deberá admitir que el asegurador participe con sus letrados o la asuma cuando el asegurado no haga uso de ese derecho.

Límites asegurados para ambas coberturas

El asegurador no quedará obligado en ningún caso a abonar por todo concepto y en conjunto una suma mayor en pesos que el equivalente a un mil quinientos salarios mensuales, mínimos vitales y móviles del trabajador soltero, vigentes al tiempo del accidente, quedando el excedente, si lo hubiere, a cargo del asegurado.

En caso de pluralidad de accidentes producidos por un mismo hecho generador, el asegurador no quedará obligado a abonar en conjunto una suma mayor que el límite establecido en el párrafo que antecede, cualquiera sea el número de personas afectadas por ese hecho.

ANEXO 2

ACCIDENTES DEL TRABAJO

(Texto del endoso a aplicar a las pólizas vigentes para ampliar la cobertura a la Ley Nº 21.034)

Suplemento Nº .... A la Póliza Nº ....

Emitida a favor de: ....

Se hace constar que se cubre al asegurado de la póliza del epígrafe, por las mayores indemnizaciones resultantes de la Ley Nº 21.034, así como también por la responsabilidad civil a raíz del uso de la opción del artículo 17 de la Ley Nº 9.688, de conformidad con la siguiente Cláusula que reemplaza a la Cláusula 2 de las Condiciones Generales de dicha Póliza.

RIESGO CUBIERTO Y LIMITE DE LA COBERTURA

Cláusula 2. — Transcribir texto de las Cláusulas obrantes en el Anexo 1.

En virtud de la aplicación de la cobertura que antecede, corresponde formular la siguiente liquidación provisoria de la prima:

ANEXO 3

Categorías	Primas mínimas en % del Salario Mínimo, Vital y Móvil
A	20
B	31
C	38
D	45
E	51
F	64
G	76
H	94
I	112
J	125
K	156
L	189
M	222
N	253
Ñ	286
O	317
P	350
Q	382
R	413
S	447
T	479
U	512
V	546
Z	640

Nota: El aumento dispuesto por el artículo 1º de la Resolución Nº ..... es aplicable también a los recargos previstos en los artículos 230, 232, 234, 235, 261, 271, 302, 481 y 499 de la tarifa del plan "Empresas e Industrias" y sobre las tasas básicas y premios de la tarifa de "Establecimientos Agropecuarios y Contratistas de Máquinas Agrícolas".

Secretaría de Comercio

INDUSTRIA

Medios para la comercialización de cemento portland.

RESOLUCION
Nº 12

Bs. As., 16|1|76

VISTO lo dispuesto por la Ley Nº 20.680, y

CONSIDERANDO:

Que resulta conveniente arbitrar las medidas que permitan orientar la comercialización de la producción de cemento portland, asegurando en primer término el normal abastecimiento interno y permitiendo la exportación de excedentes en la medida que corresponda.

Que para tal fin, se hace necesario disponer de elementos de juicio que permitan la correcta evaluación del mercado interno.

Por ello,

EL SECRETARIO DE COMERCIO

RESUELVE:

1º — Los establecimientos industriales de todo el país que elaboren cemento portland en sus distintas características, deberán remitir mensualmente con carácter de declaración jurada, a la Dirección Nacional de Política de Abastecimiento, Diagonal Julio A. Roca 651, 6º piso Capital Federal, dentro de los primeros diez (10) días de cada mes, los datos referidos al mes anterior, que se citan en el

formulario Anexo I que forma parte de la presente Resolución, para cada tipo de cemento portland que produzcan.

2º — Las autorizaciones para modificación de precios a las empresas productoras de cemento, sólo serán efectuadas previa presentación de la información requerida por la presente Resolución.

3º — Los distribuidores o corralones de materiales de construcción ubicados en la Capital Federal y en los partidos de Avellaneda, Almirante Brown, Berazategui, Esteban Echeverría, Florencio Varela, General San Martín, General Sarmiento, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Merlo, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, Tres de Febrero, Tigre y Vicente López, de la Provincia de Buenos Aires, deberán inscribirse en un registro que a tal fin se abrirá en la Dirección Nacional de Política de Abastecimiento. Los distribuidores o corralones de materiales de construcción ubicados en el resto del país deberán inscribirse en las Direcciones de Comercio de su respectiva jurisdicción, quienes abrirán y tendrán a su cargo el registro pertinente. En todos los casos los distribuidores o corralones de materiales de construcción deberán inscribirse antes del 28 de febrero de 1976.

4º — Los establecimientos comprendidos en el apartado tercero deberán remitir una declaración jurada, dentro de los primeros diez (10) días de cada mes con las cantidades de cemento recibidos durante el mes anterior discriminados por marca y procedencia, según formulario Anexo II que forma parte de la presente Resolución.

5º — Las empresas productoras de cemento portland no podrán entregar cemento a los distribuidores o corralones de materiales de construcción que no estén inscriptos en el registro pertinente conforme al apartado 3º.

6º — La presente Resolución empezará a regir a partir del día 1º de febrero de 1976.

7º — El incumplimiento de lo dispuesto por la presente Resolución así como cualquier hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos, será sancionado conforme a las disposiciones de la Ley Nº 20.680.

8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Mendoza.

ANEXO I

Empresa: ....

....

Datos correspondientes al mes de .... expresadas en tn. de cemento portland (1) ....

Existencias de clinker a principio de mes ....

Existencias de cemento a principio de mes (2) ....

Producción de cemento ....

Despachos de cemento ....

Existencias de clinker a fin de mes ....

Existencias de cemento a fin de mes (2) ....

DESPACHOS POR PROVINCIAS EN TN.

Entregado a:

Distribuidores							
Empresas constr.							
Obras públicas							
A otros usuarios							

(1) Indicar tipo.
(2) Discriminar por planta y depósitos, si los hubiera, indicando ubicación física.

....
Firma y sello comercial

Detalle de distribuidores o corralones de materiales de construcción que reciben más de 2.000 bolsas mensuales.

Razón Social	Domicilio y Localidad	Cantidad

....
Firma y Sello Comercial

ANEXO II

Razón Social: ....

....

Domicilio Legal: ....

Domicilio Comercial y/o Depósito: ....

....

Cantidades de cemento portland recibidas durante el mes de .... expresadas en bolsas.

Marca	Procedencia	Cantidad

....
Firma y Sello Comercial

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Expediente Nº 8.642/72 T.

Empresa: "La Estrella" de Ptak Hnos. S.C.C.

Domicilio: Santiago del Estero 370, Resistencia (Pvcia. del Chaco).

Clase de servicio: Pasajeros.

Itinerario: General Pinedo (provincia del Chaco)-Itatí (provincia de Corrientes), utilizando rutas nacionales Nros. 94, 16, Puente General Manuel Belgrano y ruta nacional Nº 12, pasando por Charata, Las Breñas, Avía Terai, Presidencia Roque Sáenz Peña, Quitilipi, Presidencia de La Plaza, Makalle, Resistencia, Corrientes y San Cosme. Se prestarán tres (3) servicios diarios de ida y vuelta con la siguiente modalidad de tráfico: de localidades comprendidas en el tramo General Pinedo-Makalle con destino a las ubicadas en el tramo Corriente-Itatí, todas incluidas y viceversa. — Ing. Luis J. Fernández Alonso, Subdirector Nacional de Transportes Terrestres, a/c. de la Dirección Nacional.

$ 3.105.— e. 27/1 Nº 66.291 v. 27/1/76

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR
Ley número 11.723 - Buenos Aires
11 DE DICIEMBRE DE 1975
Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley número 12.063/57

1.312.297 — Figra. Nº 16. Bs. As., 11/75, Vicente López.
1.312.298 — Lar. Nº 104. E. Ríos, 10/75, Crespo.
1.312.299 — Meridiano Oeste. Nº 39. Bs. As. 11/75. Castelar.
1.312.300 — La Nueva Provincia. número 26.247/267. Bs. As., 11/75. Bahía Blanca.
1.312.301 — Oeste Deportivo. Nº 6. Córdoba, 11/75.
1.312.302 — Postas Argentinas. Nº 370. Bs. As., 11/75. Capital.
1.312.303 — Fedinforma. Nº 6. Córdoba, 11/75.
1.312.304 — Mensajero Municipal. número 59/63. 1 a 12/75.
1.312.305 — Mundo Maderero. Nº 419/20. Bs. As., Cap., 6/75.
1.312.306 — Noticias de Bunge y Born. Nº 58/60. Bs. As. Cap., 10/74 a 5/75.

Obras Inscriptas:

1.312.329 — El Yrigoyenismo. Aut.: Rodolfo Puigrós. Edit. Corregidor. 5a. Edic. Bs. As. 3/74 S. Martín.
1.312.330 — Poemas. Aut.: Geor Trakl. Trad.: Aldo Pellegrini. Edit.: Corregidor. Bs. As., 10/72.
1.312.331 — Hierba del Cielo. Aut.: Marco Denevi. Edit.: Corregidor. Bs. As., 1/73.
1.312.332 — Cuadernos de Todo y Nada. Aut.: Macedonio Fernández. Edit.: Corregidor. Bs. As. 12/72.
1.312.333 — Adiós, Muñeca. Aut.: Raymond Chandler. Edit.: Corregidor. Trad.: Josep Elías. 1a. Edi . Bs. As., 3/74 S. Martín
1.312.334 — El Miedo es un Negocio. Aut.: Fernando Pérez. Edit.: Corregidor. Bs. As. 12/73. S. Martín.
1.312.338 — Una Simple Moneda, balada. Letr.: Sandro-Oscar Anderle. Edit.: Ansa. Bs. As., 11/75.
1.312.339 — Una Simple Moneda, balada. Mús.: Sandro-Oscar Anderle. Edit.: Ansa. Bs. As., 11/75.
1.312.340 — Solo Me Queda Esperar, balada. Letr.: Sandro-Oscar Anderle. Edit.: Ansa. Bs. As., 11/75.
1.312.341 — Solo Me Queda Esperar, balada. Mús.: Sandro-Oscar Anderle. Edit.: Ansa. Bs. As., 11/75.
1.312.342 — Por Qué Detener el Momento, balada. Letr.: Sandro-Oscar Anderle. Edit.: Ansa. Bs. As., 11/75.
1.312.343 — Por Qué Detener el Momento, balada. Mús.: Sandro-Oscar Anderle. Edit.: Ansa. Bs. As., 11/75.
1.312.344 — Te Juro que Jamás he Amado Así, balada. Letr.: Sandro-Oscar Anderle. Edit.: Ansa. Bs. As., 11/75.
1.312.345 — Te Juro que Jamás he Amado Así, balada. Mús.: Sandro-Oscar Anderle. Edit.: Ansa Bs. As., 11/75.
1.312.346 — Aun Te Recuerdo, no se por qué, balada. Mús.: Beto Orlando. Edit.: Mai. Bs. As., 12/75.
1.312.347 — Mientras Cae la Nieve, balada. Mús.: Beto Orlando. Edit.: Mai. Bs. As., 12/75.
1.312.348 — Me Quedé Solo y Triste, balada. Mús.: Richard Mochulske. Edit.: Mai. Bs. As., 12/75.
1.312.349 — Hoy Me Toca Llorar a Mí, balada. Mús.: Beto Orlando-Alberto Raval. Edit.: Mai. Bs. As., 12/75.
1.312.350 — Por un Pequeño Error, balada. Mús.: Néstor Bernis. Edit.: Mai. Bs. As., 12/75.
1.312.351 — Joven, Dulce y Bonita, balada. Mús.: Beto Orlando. Edit.: Mai. Bs. As., 12/75.
1.312.352 — Balada Para un Hijo, balada. Mús.: Beto Orlando. Edit.: Mai. Bs. As., 12/75.
1.312.353 — Mi Cariño fue Sincero, bossa nova. Mús.: Beto Orlando. Edit.: Mai. Bs. As., 12/75.
1.312.354 — Aún Te Recuerdo, no sé por qué, balada. Letr.: Beto Orlando. Ed.: Mai. Bs. As., 12/75.
1.312.355 — Mientras cae la Nieve, balada. Letr.: Rubén Amado. Edit.: Mai. Bs. As., 12/75.
1.312.356 — Me Quedé Solo y Triste, balada. Letr.: Richard Mochulske. Ed.: Mai. Bs. As., 12/75.
1.312.357 — Hoy Me Toca Llorar a Mí, balada. Letr.: Beto Orlando-Alberto Raval. Edit.: Mai. Bs. As., 12/75.
1.312.358 — Por un Pequeño Error, balada. Letr.: Rubén Amado. Edit.: Mai Bs. As., 12/75.
1.312.359 — Joven, Dulce y Bonita, balada. Letr.: Beto Orlando. Edit.: Mai. Bs. As., 12/75.
1.312.360 — Balada Para un Hijo balada. Letr.: Beto Orlando. Edit.: Mai. Bs. As., 12/75.
1.312.361 — Mi Cariño fue Sincero, bossa nova. Letr.: Beto Orlando. Edit.: Mai. Bs. As., 12/75.
1.312.362 — Enero Amarillo, chacarera. Mús.: Ramón L. Medina. Edit.: Mai. Bs. As., 11/75.
1.312.363 — Enero Amarillo, chacarera. Letr.: Pablo R. Trullenque. Edit.: Mai. Bs. As., 11/75.
1.312.364 — Vamos mi Amor a la Luna, taquirari. Mús.: Alberto E. Lorellana. Edit.: Mai. Bs. As. 11/75.
1.312.365 — Vamos mi Amor a la Luna, taquirari. Letr.: Pablo R. Trullenque. Edit.: Mai. Bs. As., 11/75.
1.312.366 — Avellaneda de Antaño, tango. Mús.: José Abrodos. Edit.: Mai. Bs. As. 12/75.
1.312.367 — Avellaneda de Antaño, tango. Letr.: José Abrodos. Edit.: Mai. Bs. As., 12/75.
1.312.368 — Para Santiago H. Rocca, triunfo. Mús.: José Abrodos. Edit.: Mai. Bs. As., 12/75.
1.312.369 — Para Santiago H. Rocca triunfo. Letr.: C. D. Pachequito. Ed.: Mai. Bs. As., 12/75.
1.312.373 — Me Largo a Mar del Plata, canc. Mús.: Carlos Balá-Don Filinto-Dante Gilardoni. Edit.: Korn. Bs. As., 11/75.
1.312.374 — Me Largo a Mar del Plata canc. Letr.: Carlos Balá-Don Filinto-Dante Gilardoni. Edit.: Korn. Bs. As. 11/75.
1.312.375 — El Profesor Distraído, canc. Mús.: Carlos Balá-Dante Gilardoni-Don Filinto. Edit.: Korn. Bs. As., 11/75.
1.312.376 — El Profesor Distraído, canc. Letr.: Carlos Balá-Dante Gilardoni-Don Filinto. Edit.: Korn. Bs. As., 11/75.
1.312.377 — Te Espero, Te Pienso, balada. Mús.: Richard Mochulske. Edit.: Korn. Bs. As. 11/75.
1.312.378 — Te Espero Te Pienso balada. Letr.: Esther Dudko. Edit. Korn. Bs. As., 11/75.
1.312.379 — Tintorería de mi Amor, gaita. Mús.: Rogelio Norberto Campana. Edit.: Korn. Bs. As., 11/75.
1.312.380 — Tintorería de mi Amor gaita. Letr.: Tito Valdez-Ceferino José. Edit.: Korn. Bs. As. 11/75.

1.312.381 — Bailemos Salpicadito, galopa. Mús.: Tito Valdez-Rogelio Norberto Campana. Edit.: Korn. Bs. As., 11|75.

1.312.382 — Bailemos Salpicadito, galopa. Letr.: Tito Valdez-Rogelio Norberto Campana. Edit.: Korn. Bs. As., 11|75.

1.312.383 — Dame Tus Besos Mi Amor, paseito. Mús.: Tito Valdez-José Antonio Sánchez. Edit.: Korn. Bs. As., 11|75.

1.312.384 — Dame Tus Besos Mi Amor, paseito. Letr.: Tito Valdez-José Antonio Sánchez. Edit.: Korn. Bs. As., 11|75.

1.312.385 — Ojo con el Callito, gaita. Mús.: Lidia Berta Falco-Roberto Mercado-Tito Valdez. Edit.: Korn. Bs. As., 12|75.

1.312.386 — Ojo con el Callito, gaita. Letr.: Lidia Berta Falco-Roberto Mercado-Tito Valdez. Edit.: Korn. Bs. As., 12|75.

1.312.387 — Ya no Te Dejaré Nunca, cumbia. Mús.: Tito Valdez-Víctor Francisco Mellia. Edit.: Korn. Bs. As., 11|75.

1.312.388 — Ya no Te Dejaré Nunca, cumbia. Letr.: Rogelio Norberto Campana. Edit.: Korn. Bs. As., 11|75.

1.312.389 — Qué Linda es María, guarasón. Mús.: Camilo Edis Bribodo-Aldo José García-Bartolomé Llabres. Edit.: Korn. Bs. As. 12|75 (sic).

1.312.390 — Qué Linda es María, guarasón. Letr.: Camilo Edis Bribodo-Aldo José García-Bartolomé Llabres. Edit.: Korn. Bs. As. 12|75 (sic).

1.312.391 — Chiquita y de Pantalón, gaita. Mús.: Tito Valdez-Bartolomé Llabres-Don Filinto. Edit.: Korn. Bs. As. 11|75.

1.312.392 — Chiquita y de Pantalón, gaita. Letr.: Tito Valdez-Bartolomé Llabres-Don Filinto. Edit.: Korn. Bs. As. 11|75.

1.312.393 — Tus Ojos Quiero Ver, gaita. Mús.: Tito Valdez-Bartolomé Llabres-Don Filinto. Edit.: Korn. Bs. As. 12|75.

1.312.394 — Tus Ojos Quiero Ver, gaita. Letr.: Tito Valdez-Bartolomé Llabres-Don Filinto. Edit.: Korn. Bs. As., 12|75.

1.312.395 — Echale Fli gaita. Mús.: Camilo Edis Gribodo (sic)-Aldo José García-Héctor Hugo Serna. Edit. Korn. Bs. As., 12|75.

1.312.396 — Echale Fli gaita. Letr.: Camilo Edis Gribodo-Aldo José García-Héctor Hugo Serna. Edit.: Korn. Bs. As. 12|75.

1.312.397 — Sigamos Este Ritmo, ritmo alegre. Mús.: Tito Valdez-Aldo José García-Raúl Inocencio Flores. Edit.: Korn. Bs. As., 11|75.

1.312.398 — Sigamos Este Ritmo ritmo Alegre. Letr.: Tito Valdez-Aldo José García-Raúl Inocencio Flores. Edit.: Korn. Bs. As., 11|75.

1.312.399 — Sacate la Corbata, gaita. Mús.: Tito Valdez-Próspero Taormina. Edit.: Korn. Bs. As. 12|75.

1.312.400 — Sacate la Corbata, gaita. Letr.: Tito Valdez-Próspero Taormina. Edit.: Korn. Bs. As. 12|75.

1.312.401 — Niña si Vuelves a mi Lado, canc. Mús.: Néstor D Nunzio. Edit.: Korn. Bs. As., 12|75.

1.312.402 — Niña si Vuelves a mi Lado, canc. Letr.: Néstor Di Nunzio. Edit.: Korn. Bs. As. 12|75.

1.312.403 — Si Escuchas Tú Esta Canción, canc. Mús.: Néstor Di Nunzio. Edit.: Korn. Bs. As., 11|75.

1.312.404 — Si Escuchas Tú Esta Canción, canc. Letr.: Néstor Di Nunzio. Edit.: Korn. Bs. As. 11|75.

1.312.405 — Por tu amor quisiera, canción, música: Néstor Di Nunzio. Edt. Korn. — Buenos Aires, 11|75.

1.312.406 — Por tu amor quisiera, canción, letra: Néstor Di Nunzio. Edit. Korn. Buenos Aires, 11|75.

1.312.407 — Llegó el Salvador, canción, música: Vicente Oscar Di Rocco, Rodolfo Luis Aran. Edt. Korn. — Buenos Aires, 12|75.

1.312.408 — Llegó el Salvador canción, letra: Roberto Raúl Camarero. Edit. Korn. Buenos Aires, 12|75.

1.312.409 — Felicidades mamá querida, canción, música: Daniel G. Etcheverry, Rodolfo Emerson. Edt. Korn. — Buenos Aires 11|75.

1.312.410 — Felicidades mamá querida, canción, letra: Daniel G. Etcheverry, Rodolfo Emerson, Lito Garrido. Edit.: Korn. — Buenos Aires, 11|75.

1.312.411 — Cantando me mato de risa, canción, música: Daniel G. Etcheverry, Rodolfo Emerson, Lito Garrido. Edit. Korn. Buenos Aires, 11|75.

1.312.412 — Cantando me mato de risa, canción, letra: Daniel G. Etcheverry, Rodolfo Emerson, Lito Garrido. Edt. Korn. — Buenos Aires, 11|75.

1.312.413 — Cuando baile esta zamba, zamba, música: Isidro Gine. Edit. Korn. — Buenos Aires 11|75.

1.312.414 — Cuando baile esta zamba, zamba, letra: Hugo Alarcón. Edt. Korn. — Buenos Aires, 11|75.

1.312.415 — Gacela morena, vals, música: Alvaro Reyna. Edit. Korn. Buenos Aires. 12|75.

1.312.416 — Gacela morena, vals, letra: Hugo Alarcón. Edt. Korn. — Buenos Aires, 12|75.

1.312.417 — El espejo de mi patria, chamamé, letra: Domínguez Guerra. Edit. Korn. — Buenos Aires, 11|75.

1.312.418 — El espejo de mi patria, chamamé, música: Mario del Tránsito Cocomarola. Edt. Korn. — Buenos Aires, 11|75.

1.312.419 — Amiga del ayer, canción, música: Carlos A. Sánchez. Edt. Korn. — Buenos Aires, 12|75.

1.312.420 — Amiga del ayer, canción, letra: Ricardo B. Romero. Edt. Korn. — Buenos Aires, 12|75.

1.312.421 — Mentir para vivir, tango, música: Mike Ribas, Marfil. Edt. Korn. Buenos Aires, 11|75.

1.312.422 — Mentir para vivir, tango, letra: Jacinto Ali. Edt. Korn. — Buenos Aires, 11|75.

1.312.423 — Solamente retazos, tango, música: Armando Lacava. Edt. Korn. — Buenos Aires, 12|75.

1.312.424 — Solamente retazos, tango, letra: Raquel Vera-Jacinto Ali. Edt. Korn. — Buenos Aires, 12|75.

1.312.425 — El amor dijo adiós, música: Nino Rota. Edt. Korn. — Buenos Aires, 11|75.

1.312.426 — El amor dijo adiós, letra: Larry Kusik. Edt. Korn. — Buenos Aires, 11|75.

1.312.427 — El carcal, chamamé, música: Mario del Tránsito Cocomarola. Edt. Korn. — Buenos Aires, 11|75.

1.312.428 — Silbando de madrugada, chamamé, música: Mario del Tránsito Cocomarola. Edit. Korn. — Buenos Aires, 11|75.

1.312.429 — Amor de pastores, takirari, música: Juan José Villacorta. Edt. Korn. — Buenos Aires, 11|75.

1.312.430 — Amor de pastores, takirari, letra: Juan José Villacorta. Edt. Korn. — Buenos Aires, 11|75.

1.312.431 — Coyita humahuaqueña, carnavalito, música: Tarateño Rojas. Edt. Korn. — Buenos Aires, 11|75.

1.312.432 — Coyita humahuaqueña, carnavalito, letra: Juan José Villacorta. Edt. Korn. — Buenos Aires, 11|75.

1.312.433 — Pala Coli, chamamé, música: Mario del Tránsito Cocomarola. Edt. Korn. — Buenos Aires, 11|75.

1.312.434 — La miel de tu corazón, litoraleña, música: Carlos Lucero-Angel Cabral. Edit. Korn. Buenos Aires, 11|75.

1.312.435 — La miel de tu corazón, litoraleña, letra: Carlos Lucero-Angel Cabral. Edt. Korn. — Buenos Aires, 11|75.

1.312.436 — Algún día te encontraré, chamamé, música: Gabriel Cardozo. Edt. Korn. — Buenos Aires, 12|75.

1.312.437 — El cascarín, chamamé, música: Gabriel Cardozo-Faustino Romero. Edt. Korn. — Buenos Aires, 12|75.

1.312.438 — Cañada Palma Sola, chamamé, música: Gabriel Cardozo. Edt. Korn. Buenos Aires, 12|75.

1.312.439 — Penas pitando, chacarera, música: Carlos Alberto Sánchez. Edt. Korn. — Buenos Aires, 11|75.

1.312.440 — Penas pitando, chacarera, letra: Carlos Angel Paliza. Edt. Korn. — Buenos Aires, 11|75.

1.312.441 — Regresa en Primavera canción, música: Ricardo Benjamín Romero. Edt. Korn. — Buenos Aires, 11|75.

1.312.442 — Regresa en Primavera, canción, letra: Ricardo Benjamín Romero. Edt. Korn. — Buenos Aires, 11|75.

1.312.443 — En la Salina, chacarera, música: Carlos Alberto Sánchez. Edt. Korn. — Buenos Aires, 12|75.

1.312.444 — En la Salina, chacarera, letra: Carlos Angel Paliza. Edt. Korn. — Buenos Aires, 12|75.

1.312.445 — El changuito salinero, canción, música: Carlos Alberto Sánchez. Edt. Korn. — Buenos Aires, 11|75.

1.312.446 — El changuito salinero, canción, letra: Carlos Angel Paliza Edt. Korn. — Buenos Aires, 11|75.

1.312.447 — Si gano el concurso — tango — Mús.: Julio Jorge Nelson — Tulio Angeletti — edt. Korn — Buenos Rires, XI|75.

1.312.448 — Si gano el concurso — tango — Letra: Julio Jorge Nelson — Tulio Angeletti — Edt. Korn — Buenos Aires XI|75.

1.312.449 — El carril — chamamé — Mús.: Mario del Tránsito Cocomarola — edt.: Korn — Bs. As., XI|75.

1.312.450 — Informaciones de Prensa — seman. — Nº 26 — Prop.: Juan Cupertino Saavedra — Buenos Aires, Capital, XII|75.

1.312.461 — Tucumaneando — zamba. Mús.: Tito Segura — edt.: Korn — Bs. Aires XI|75.

1.312.462 — Tucumanenado — zamba. letra: Tito Segura — edt.: Korn — Bs. Aires XI|75.

1.312.463 — Aprenderé a llorar — serenata — Mús.: Roberto Ternan — edt.: Korn — Bs. As. XI|75.

1.312.464 — Aprenderé a llorar — serenata — letra: Pedro Favini — edt. Korn — Bs. As., XI|75.

1.312.465 — Así te amaré mi cariño — merengue — Mús.: Enrique H. Miralles — edt. Korn — Bs. Aires, XI|75.

1.312.466 — Así te amaré mi cariño — merengue — Letra: Enrique H. Miralles — edt. Korn — Bs. As., XI|75.

1.312.467 — Cumbia en la Costanera — cumbia — Música: Roberto Valencia — Don Filinto — Benigno Alejos — edt.: Sugarmusic — Bs. As., XI|75.

1.312.468 — Cumbia en la Costanera — cumbia — Letra: Roberto Valencia — Don Filinto — Benigno Alejos — edt.: Sugarmusic — Bs. As., XI|75'

1.312.478 — Atlético Tucumán — marcha deportiva — Mús.: Carlos A. Gómez — Marcos Cholffi — edt.: Puma — Bs. Aires, XII|75.

1.312.479 — Atlético Tucumán — marcha deportiva — Letra: Carlos A. Gómez — Marcos Cholffi — edt.: Puma — Bs. Aires, XII|75.

1.312.480 — Decano corazón — marcha deportiva — Mús.: Carlos A. Gómez — Titi Campi — edt.: Puma — Bs. Aires, XII|75.

1.312.481 — Decano corazón — marcha deportiva — Letra: Carlos A. Gómez — Titi Campi — edt. Puma — Bs. As., XII|75.

1.312.482 — Vigilando tu casa — balada — Letra: Sandro — Oscar Anderle — edt.: Ansa — Bs. As. XI|75.

1.312.483 — Vigilando tu casa — balada — Mús.: Sandro — Oscar Anderle — edt.: Ansa — Buenos Aires, XI|75.

1.312.531 — Informatika — trim. — al 3 — Nº 17 — prop.: dir.: Leticia María Grisendi — Buenos Aires, Cap., X|75.

1.312.532 — Comercio Exterior — mens — Nº 746 — Prop.: Centro Despachantes de Aduana — dir.: Roberto Héctor Racana — Bs. Aires Capital, VIII|75.

1.312.533 — La Defensa — bimestr. — Nº 1144 — Prop.: Dir.: Enrique Tomás Farazesso — Buenos Aires, Capital 6º bim|75.

1.312.534 — Noticeas — trim. — año — Nº 32 — prop.: CEAC Argentina S.A. — Dir.: Hugo Alfred Revieliono — Bs. Aires, Cap. 4º trim. 1975.

1.312.535 — Corrieri Degli Italiani — bisemn. — año 27 — Nº 3204 — prop.: Editalia — dir.: Mario Basti — Buenos Aires, Cap. XII|75.

1.312.537 — Muñecas y animales de juguete — aut.: V. Lind — L. Albrectsen — edt.: Kapelusz — trad.: Viviana S. de Ghio — 1º edc. — Bs. Aires VIII|75.

1.312.538 — Disfraces en papel crepé — aut.: Marie Blanche Pointillart — edt.: Kapelusz — 1ª edc. — trad.: Yolanda K. de Stock — Buenos Aires, VIII|75.

1.312.539 — Artesanías con metales — autor: K. E. Grenström — Editorial Kapelusz — 1ª edc. — trad.: Lilian Rasmussen de Bengtsson — Bs. Aires, VIII|75.

1.312.540 — Ecología — aut.: Ricardo Novatti — edt.: Kapelusz — 1ª edc. — Bs. Aires VIII|75.

1.312.541 — Satiricón — mens. — año 3 — 23 — prop.: Editores Asociados S.A. — Dir.: Oscar Eduardo Blotta (h.) — Bs. As., Cap. XII|75.

1.312.548 — La Economía Argentina — Anuario|74 — edic.: Nº 13 — Cast. Inglés — Aut.: Anón. — edt.: Consejo Técnico de Inversiones S.A. — Buenos Aires 1974.

Contratos Cesión de Derechos de Edición Sobre Obras Literarias Correspondientes al mes de Noviembre de 1975.

1.307.713 — 4|11|1975 — Ernesto Sábato a favor de Editorial Sudamericana, S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "El Túnel", de la cual es autor.

1.307.714 — 4|11|1975 - I. M. Kolthoff a favor de Librería y Editorial Nigar, S.R.L., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Análisis Químico Cuantitativo", de la cual es autor.

1.307.715 — 4|11|1975 - Manuel del Cabral a favor de Carlos Lohle, S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "El Compadre Mon", de la cual es autor.

1.307.716 — 4|11|1975 - Peter Dickinson a favor de Emecé Editores, S.A., y Emecé Distribuidora, S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "El Oráculo del Veneno", de la cual es autor.

1.307.717 — 4|11|1975 - Christopher Priest a favor de Emecé Editores, S.A., y Emecé Distribuidora, S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "El Mundo Invertido", de la cual es autor.

1.307.718 — 4|11|1975 - Bantam Books a favor de Emecé Distribuidora, S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "La Colmena de Hellstrom", de Frank Herbert, de los cuales son propietarios.

1.307.719 — 4|11|1975 - Bonifacio del Carril a favor de Emecé Editores, S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "¿Dónde Está tu Padre?", de la cual es autor.

1.307.720 — 4|11|1975 - Nicholas Meyer a favor de Emecé Editores S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "La Solución del Siete por Ciento", de la cual es autor.

1.307.721 — 4|11|1975 - Jack Willis Productions a favor de Emecé Editores, S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Pero Siempre hay Milagros", de Jack y Mary Willis, de los cuales son propietarios.

1.307.722 — 4|11|1975 - Frederick Nolan a favor de Emecé Editores, S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "El Sindicato Mittenwald", de la cual es autor.

1.307.723 — 4|11|1975 - Ediciones Labor et Fides, S.A. a favor de Editorial La Aurora, S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "El Misterio de la Sexualidad", de Roland de Pury, de los cuales son propietarios.

1.307.724 — 4|11|1975 - Center For Ecumenical Research a favor de Editorial La Aurora, S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "El Futuro del Ecumenismo", de Per Lonning, de los cuales son propietarios.

1.307.923 — 5|11|1975 - Editore Luciano Manzuoli a favor de Rompan Fila Ediciones, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "La Ultrabomba", de Mario Lodu e I. Seddazzari, de los cuales son propietarios.

1.307.928 — 5|11|1975 - The Hamlyn Publishing Group Limited a favor de Editorial Sigmar, S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Cómo Jugamos", de los cuales son propietarios.

1.307.929 — 5|11|1975 - Stallergreen Limited a favor de Editorial Sigmar, S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Manualidades" (doce fascículos), de los cuales son propietarios.

1.307.930 — 5|11|1975 - Between B.P.C. Publishing Limited a favor de Editorial Sigmar, S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra "Colección Libros Visuales", de los cuales son propietarios.

1.307.931 — 5|11|1975 - Grosst & Dunlap a favor de Editorial Sigmar, S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Mira a tu Alrededor y Escucha", de Joy Friedman, de los cuales son propietarios.

1.307.932 — 5|11|1975 - The Lowa University Press a favor de Editorial Continental, S.A. cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Principios de Patología Veterinaria", de Russell A. Runnells y otros, de los cuales son propietarios.

1.308.139 — 6|11|1975 - Purdue University a favor de Editorial Hemisferio Sur, S.R.L., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Livestock Judging and Evaluation", de los cuales son propietarios.

1.308.140 — 6|11|1975 - F. & W. Publishing Corporation a favor de Editorial Hemisferio Sur, S.R.L., cediendo todos los derechos de edición de la obra "Modern Soybean Production", de Walter O. Scott y Samuel R. Aldrich, de los cuales son propietarios.

1.308.141 — 6|11|1975 - Erica Jong a favor de Editorial Sudamericana S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Miedo de Volar", de la cual es autor.

1.308.599 — 12|11|1975 - Scott Meredith Literary Agency a favor de Ediciones Corregidor, S.A. cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Street of Return" de David Goodis, de los cuales son propietarios.

1.308.600 — 12|11|1975 - Scott Meredith Literary Agency a favor de Ediciones Corregidor, S.A. cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Dark Passage y Fire in the Flesh" de David Goodis, de los cuales son propietarios.

1.308.601 — 12|11|1975 - Barral Editores a favor de Ediciones Corregidor, S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "La Hermana Pequeña", de Raymond Chandler, de los cuales son propietarios.

1.308.602 — 12|11|1975 - Barral Editores a favor de Ediciones Corregidor S.A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Guerra del Tiempo", de Alejo Carpentier, de los cuales son propietarios.

1.308.609 — 12|11|1975 - De Robertis D. P. De Robertis Eduardo M. F. y Sáez Francisco A. a favor de El Ateneo, S.A. cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Biología Celular", de la cual son autores.

1.308.985 — 14|11|1975 - Les Editions Du Seuil a favor de Siglo XXI Arg. Editores, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Malthus", de Jean Marie Poursin, de los cuales son propietarios.

1.308.986 — 14|11|1975 - Presses Universitaires de France a favor de Siglo XXI Arg. Editores, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Les Historiens Grecs", de Denil Roussel, de los cuales son propietarios.

1.308.988 — 14|11|1975 - Prentice Hall a favor de Editorial Paidós, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "An Introduction to Kinesiology", de Marion R. Broer, de los cuales son propietarios.

1.308.989 — 14|11|1975 - Mac Millan Publishing a favor de Editorial Paidós, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Paul Honigsheim on Max Weber" de Joan Rytina, de los cuales son propietarios.
1.308.990 — 14|11|1975 - Max Gartenberg a favor de Editorial Paidós, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Games Analysts Play", de Martin Sheprad y Majorie Lee, de los cuales son propietarios.
1.308.991 — 14|11|1975 - Mc Graw Hill Book Company a favor de Editorial Paidós, cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Introduction to Sociology", de E. W. Stewart y J. A. Glinn, de los cuales son propietarios.
1.308.992 — 14|11|1975 — Mc Graw Hill Book Company a favor de Editorial Paidós S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Psychology: A Systematic Introduction" de W. R. Thompson y R. C. Debold, de los cuales son propietarios.
1.308.993 — 14|11|1975 — The University of Chicago Press a favor de Editorial Paidós S. A., cediendo todos los derechos de edición de la obra: "Dynamic Psychiatry (1952) de Helen Ross y Franz Alexander, de los cuales son propietarios.

(Continúa)

e.27|1 Nº 13.295 v.27|1|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO
Certificado de Excepción de Garantía
(Decreto Nº 5.720|72)

Señor|es: Nombre: Villalonga Furlong S.A.C. y F.. Domicilio: Balcarce 473. Localidad: Capital Federal. Antigüedad: año 1962.

Llevamos a su conocimiento que esta Contaduría General de la Nación, visto su capital social de $ 1.915.726,—, dispuso otorgarle la franquicia para presentar: a) Garantía de adjudicación $ 75.000,—; b) Afianzar los pagarés $ 150.000,—. la excepción caducará el 20|1|81, todo ello de acuerdo a lo dispuestos en los incisos 41 y 42 del Reglamento de Contrataciones aprobado por el Decreto Nº 5.720|72. — Alberto H. Colombo, Jefe Departamento, Registro de Proveedores del Estado. — Jaime Rodolfo Collazo, Contador General de la Nación.

e. 27|1 Nº 767 v. 27|1|76

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Se comunica a Rocca Hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Paseo Colón 482, Capital Federal, propietarios de la chata "Rocca 11" (570), hundida en aguas del Río de la Plata, en el lado exterior de la escollera norte, en la prolongación de la Dársena "C", que el señor Prefecto Nacional Naval dispuso por Resolución 8.829, V39 Nº 241|972, el abandono a favor del Estado Nacional Comando General de la Armada (Prefectura Naval Argentina), de la citada chata, conforme lo establecido en el Art. 2º, Inc. b) de la Ley 16.526 en concordancia con lo preceptuado por el Art. 9º del Decreto 408|969. — Publíquese por cinco (5) días.

e.22|1 Nº 616 v.28|1|76

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Se comunica a quienes se consideren herederos del señor Miguel Abatángelo y|o persona con interés legítimo con la propiedad de la chata "San Miguel" (2103), hundida en aguas del Riachuelo a la altura del Puente del Ferrocarril General Roca, que el señor Prefecto Nacional Naval dispuso por Resolución X.DPSJ.2 Nº 78|971, el abandono a favor del Estado Nacional - Comando General de la Armada (Prefectura Naval Argentina), de la citada chata, conforme lo establecido en el Art. 2º, inciso b) de la Ley 16.526 en concordancia con lo preceptuado por el Art. 9º del Decreto número 408|69. — Publíquese por cinco (5) días.

e.22|1 Nº 615 v.28|1|76

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Se comunica a Ludovico Deganis, Luis Julio Deganis y Ludovico Agustín Deganis, con domicilio en Avellaneda 1897, San Fernando (Pcia. Bs. As.), y|o persona con interés legítimo con la propiedad del buque motor arenero "María Angélica Sartori" (155), hundido en aguas jurisdiccionales de la Prefectura de Zona del Delta, que el señor Prefecto Nacional Naval dispuso por Resolución 8829, V-39 Nº 429|972, el abandono a favor del Estado Nacional - Comando General de la Armada (Prefectura Naval Argentina), del citado buque, conforme lo establecido en el Art 2º, inciso b) de la Ley Nº 16.526 en concordancia con lo preceptuado por el Art. 9º del Decreto Nº 408|969. — Publíquese por cinco (5) días.

e.22|1 Nº 617 v.28|1|76

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Se comunica a Juan B. Di Lernia e Hijos Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Gaboto 1325, Capital Federal, y|o personas con interés legítimo con la propiedad de la chata "Pablo Croce" (1761), hundida en aguas del Riachuelo, a la altura de la intersección de las calles Pedro de Mendoza y Osvaldo Cruz, Capital Federal, que el señor Prefecto Nacional Naval dispuso por Resolución X.DPSJ.2 Nº 103|70 el abandono a favor del Estado Nacional - Comando General de la Armada (Prefectura Naval Argentina), de la citada chata, conforme lo establecido en el Art. 2º, inciso b) de la Ley Nº 16.526 en concordancia con lo preceptuado por el Art. 9º del Decreto Nº 408|969. — Publíquese por cinco (5) días.

e.22|1 Nº 618 v.28|1|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Valores Nacionales Ajustables - 2ª Serie" de v$n. 1.000 números 2.022.887 y 2.340.286, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos y de v$n. 5.000 números 1.930.776|780, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos

$ 5.000 e.30|12 Nº 64.787 v.31|12|75
e.2|1|76 Nº 64.787 v.30|1|76

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 11|76, cuya apertura se celebrará el día 17 de febrero de 1976, a las 15 horas, con el objeto de proceder a contratar la provisión de elementos para laboratorio, con destino a la Dirección Nacional de Migraciones.

Dicho acto tendrá lugar en la División Compras, Avda. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones. — El Director General de Administración.

e.27|1 Nº 768 v.5|2|76

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero (Pvcia. de Córdoba).

Llámase a Licitación Pública número 1.502|76, para el día 24 de febrero de 1976, a las 12 horas, por la provisión de: Equipos de frenos de aire comprimido ABSD Standar SIMB S'am 478300-0-13 para vagones.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: Fábrica Militar Río Tercero.

Valor del pliego: $ 100.— en efectivo, giro postal o bancario o cheque sobre Río Tercero.

e.27|1 Nº 769 v.5|2|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de bolígrafos. La apertura de las propuestas se efectuará el día 4 de febrero de 1976, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas en la misma.

Valor del pliego: $ 10.

e.27|1 Nº 737 v.28|1|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 10-976

Apertura: 24 de febrero de 1976, a las 16 horas.

"Impresión y provisión de 1.000.000 de Libretas de Ahorro Escolar (Form. número 700|07".

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, de 12 a 17.30 horas.

e.27|1 Nº 741 v.5|2|76

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 13|76 para la adquisición de líquido offset concentrado (humectante).

Apertura: 4 de febrero de 1976, a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.27|1 Nº 738 v.28|1|76

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 16|76 para la adquisición de repuestos para automotores.

Apertura: 5 de febrero de 1976, a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.27|1 Nº 739 v.28|1|76

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 17|76 para la adquisición de libros de Derecho Aduanero, Revistas de Jurisprudencia, Código Civil, Código Comercial etc.

Apertura: 6 de febrero de 1976, a las 16.15 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.27|1 Nº 740 v.28|1|76

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 4|76
Expediente Nº 15.064|75

Llámase a licitación pública para el día 2 del mes de febrero de 1976, a las 14 horas, para la adquisición de fichas "Contralor de productividad de vacas lecheras".

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 974, oficina Nº 34, planta baja, Capital Federal. — El Director General.

e.27|1 Nº 742 v.28|1|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 354|75 (segundo llamado) para la contratación de un servicio de transporte de documentación en bolsas o paquetes entre Sede Central y las Delegaciones.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 379, 2º piso, Capital Federal dentro del horario de 13 a 19 horas.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 9 de febrero de 1976, a las 15 horas, en presencia de funcionarios de este Organismo y de los proponentes que concurran, en la dirección antes mencionada. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.27|1 Nº 743 v.28|1|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 398|75 (segundo llamado) para la adquisición de una puerta giratoria de cristal templado.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 379 2º piso, Capital Federal dentro del horario de 13 a 19 horas.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 6 de febrero de 1976, a las 16 horas, en presencia de funcionarios de este Organismo y de los proponentes que concurran, en la dirección antes mencionada. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.27|1 Nº 744 v.28|1|76

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 20.213-L-1975

Licitación Pública Nº 6.434 para adjudicar la provisión de "Papeles Heliográficos", $ 300.000. Precio del pliego: $ 20.

Presentación de propuestas: 4 de febrero de 1976, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.27|1 Nº 745 v.29|1|76

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 20, Nº 27|76: Repuestos p|aeroenfriador.
Apertura: 30|3|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 28|76: Emulsionante químico.
Apertura: 17|2|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 05, Nº 29|76: Elementos bombeantes.
Apertura: 17|2|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 05, Nº 30|76: Cables de acero, accesorios y mordazas tipo Carpenter.
Apertura: 17|2|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 30, Nº 31|76: Transporte de personal.
Apertura: 20|2|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 05, Nº 32|76: Chapas de acero y de bronce perforadas.
Apertura: 23|2|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 25, Nº 38|76: Provisión e instalación de una Central Telefónica Automática en Planta Dársena Sud
Apertura: 10|3|76.
Valor: $ 200.

Licitación Pública 10, Nº 41|76: Elementos de sondeo.
Apertura: 9|3|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 42|76: Conjuntos colgadores de cañerías y accesorios
Apertura: 9|3|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 43|76: Colgador de Tubing.
Apertura: 27|2|76
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 44|76: Válvulas reguladoras de nivel y accesorios.
Apertura: 27|2|76.
Valor: $ 20

Licitación Pública 10, Nº 45|76: Repuestos p|tractores Komatsu.
Apertura: 4|3|76
Valor: $ 20

Licitación Pública 15 Nº 46|76: Repuestos p|bomba de conducción e inyección.
Apertura: 4|3|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 47|76: Equipos electrobombas alternativas.
Apertura: 10|3|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 48|76: Elementos p|one-campamento Aguaray.
Apertura: 3|3|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 49|76: Equipo de metalización.
Apertura: 3|3|76.
Valor: $ 20

Licitación Pública 20, Nº 54|76: Perfumes p|ororizar desodorante de ambientes en Aerosol.
Apertura: 27|2|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 00, Nº 56|76: Cubiertas y cámaras.
Apertura: 25|2|76.
Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 60|76: Sulfato de cobre.
Apertura: 27|2|76.
Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja oficina 5.

e.27|1 Nº 772 v.9|2|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL
Publicación de Licitaciones

Licitación Pública Nº 265|76. — Descripción: Adquisición de 18.578 gorras de sarga, 14.780 uniformes de sarga tropical, 12.140 pantalones de algodón y poliester y 30.070 sacos de brin tropical. — Apertura: Fecha: 9|2|76 Hora: 16. — Valor del pliego: $ 300,00.

Licitación Pública Nº 263|76. — Descripción: Adquisición de 3.865 guardapolvos

de gabardina y poliester, 239 mamelucos de brin, 425 camperas de brin, 17.079 gorras de brin, 461 chaquetas de gabardina y 4.445 pantalones de brin. — Apertura: Fecha: 17|2|76. Hora: 15. — Valor del pliego: $ 300,00.
Los pliegos respectivos pueden ser consultados en días hábiles de 12 a 18 horas en la Gerencia de Contrataciones, oficina 512 bis, 5º piso, Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal, y adquirido en la Tesorería de F.A., planta baja de la mencionada dirección de 12 a 17 horas.
e.27|1 Nº 773 v.29|1|76

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 2.077|76
"Madera cedro, Guatambú, incienso, Viraró, Peteriby, Pino Paraná, Pino del Cerro, de laurel, terciada; laminado plástico y Harboard".
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada, y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 109 el día 10 de febrero de 1976, a las 11,30 horas.
e.27|1 Nº 771 v.28|1|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
L. Pública C y S Nº 234|76: Construcción de la Presa de Embalse El Tunal y obras complementarias (Dique Derivador Miraflores), en la Pvcia. de Salta.
Postergación: 11 de febrero de 1976, a las 12 horas.
e.27|1 Nº 770 v.2|2|76

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 5|976
Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Materiales eléctricos".
Las propuestas serán recibidas hasta el día 12 de febrero de 1976, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15,30 horas.
Valor del pliego: $ 200. — Buenos Aires, 27 de enero de 1976. — Departamento Administración.
$ 3.600.— e.27|1 Nº 66.266 v.5|2|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitaciones Públicas adquisición repasadores, franelas, trapos de piso, ceras y líquidos lustramuebles.
Nº 29-P|76: Repasadores, etc. Apertura: 19-2-76. Hora: 9.
Pliego: $ 180.
Nº 15-P|76: Cera, etc. Apertura: 19-2-76. Hora: 8,30.
Pliego: $ 250.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. Piso, Cap. Fed. Horario 7,30 a 13 30 horas.
e.27|1 Nº 746 v.9|2|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 31-P|76
Apertura: 3-3-76. Hora: 10. Adq. maleta de medición, cordón prolongador, tester, etc.
Pliego: $ 40.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. Piso, Cap. Fed. Horario 7,30 a 13,30 horas.
e.27|1 Nº 747 v.9|2|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 30-P|76
Apertura: 3-3-76. Hora: 9. Arrendamiento espacios p|traslado de Organismos en la Ciudad La Plata, Pvcia. Bs. Aires.
Pliego sin cargo.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. Piso, Cap. Fed. Horario 7,30 a 13,30 horas.
Los pliegos también podrán retirarse en: La Plata, calle 47 Nº 682|84 (e) 8 y 9, Pvcia. Bs. As.
Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas admisibles respecto al pedido original (ubicación, características, etc.), la Empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio aun no ajustándose exactamente al requerimiento, resulten igualmente aptas.
e.27|1 Nº 748 v.9|2|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 25-P|76
Apertura: 3-3-76 Hora: 9.30. Arrendamiento edificio p|Oficina Comercial. Radio ubicación: Autopista Dellepiane, Avda. Larrazábal, Avda. Rivadavia y Escalada. Capital Federal.
Pliego sin cargo
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. Piso. Cap. Fed. Horario 7,30 a 13 30 horas.
Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas admisibles respecto al pedido original (ubicación, características, etc.), la Empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio, aun no ajustándose exactamente al requerimiento, resulten igualmente aptas.
e.27|1 Nº 749 v.9|2|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 26-P|76
Apertura: 3-3-76. Hora: 8,30. Arrendamiento espacios p|Oficinas Administrativas y Consultorios Asistenciales en Ciudad La Plata, Pvcia. Bs. As.
Pliego sin cargo.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. Piso, Cap. Fed. Horario 7,30 a 13,30 horas.
Los pliegos también podrán retirarse en: La Plata, calle 47 Nº 682|84 (e) 8 y 9, Pvcia. Bs. As.
Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas admisibles respecto al pedido original (ubicación, características, etc.), la Empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio, aun no ajustándose exactamente al requerimiento, resulten igualmente aptas.
e.27|1 Nº 750 v.9|2|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
ESCUELA "MARIA CRUZ Y MANUEL L. INCHAUSTI"
Valdes, F.N.G.R. (Bs. As.)
Expediente Código 1.600, Nº 327.613
Actuación Nº 50|76
Llámase a Licitación Pública Nº 10, hasta el día 17 de febrero de 1976, a las 10 horas, para la compra de postes, varillas de Curupay alambres y torniquetes para alambrados.
Pliegos sin cargo, entrega y apertura de propuestas, en la Administración de la Escuela, sita en Valdes, F.N.G.R., Partido de 25 de Mayo, Provincia de Buenos Aires. Teléfono Morea 14.
e.27|1 Nº 765 v.29|1|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 4.598
Llámase a Licitación Pública número 007|76, con apertura para el día 5 de febrero de 1976, a las 10 horas, para la provisión de instrumental para Estudios Meteorológicos, solicitado por la Facultad de Agronomía y Veterinaria de esta Universidad Nacional.
Los pliegos de condiciones, con las especificaciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en: Departamento de Contrataciones, sito en Campus Universitario, enlace rutas 8 y 36, Km. 603, Río Cuarto, Pvcia. de Córdoba, en el horario de 9 a 16 horas, y en Delegación Oficial de la Universidad Nacional de Río Cuarto, en Buenos Aires, calle Callao Nº 332, 1º piso, Buenos Aires, en el horario de 9 a 18 horas.
Presupuesto oficial: $ 630.000,00.
Valor del pliego: $ 250,00.
e.27|1 Nº 751 v.28|1|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 7.397
Llámase a Licitación Pública número 005|76, con apertura el día 5 de febrero de 1976, a las 11 horas, para la provisión de artículos de limpieza, solicitado por Depósito Central, con destino a Mayordomía.
Los pliegos de condiciones, con las especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en: Departamento de Contrataciones, Campus Universitario, enlace rutas 8 y 36, Km. 603, Río Cuarto, Pvcia. de Córdoba, en el horario de 9 a 16 horas y en Delegación Oficial de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Callao 332, 1º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 18 horas.
Presupuesto oficial: $ 175.652,00.
Valor del pliego: $ 100.
e.27|1 Nº 752 v.28|1|76

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 13
Apertura: 2 de febrero de 1976.
Hora: 13,15.
Adquisición de boletines de legislación.
Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día hábil de 13 a 19 horas.
e. 27|1 Nº 753 v. 28|1|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 12
Apertura: 2 de febrero de 1976.
Hora: 13.
Adquisición boletines de legislación.
Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día laborable en el horario de 13 a 19 horas.
e. 27|1 Nº 754 v. 28|1|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 19.999|75-Cde. 127
Llámase a Licitación Pública Nº 21|76, para el día 4 del mes de febrero de 1976, a las 14 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Dirección Nacional de Emergencias Sociales, y durante el año 1976.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1er. piso, Oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pligos e informes al citado departamento.
Las necesidades se refieren a la adquisición de repuestos para automotores.
Buenos Aires, 27 de enero de 1976. — El Director General de Administración.
e. 27|1 Nº 755 v. 28|1|76

DELEGACION ADMINISTRACION
Expediente Nº 50.082|76
Llámase a Licitación Pública Nº 3|76, para el día 3 de febrero de 1976, a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de galletitas y yerba mate, con destino a la Coordinación de Area de Asistencia Social, sito en Avda. de Mayo 869, Capital Federal.
El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, Defensa 120, 1er. piso, Of. 1.089, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.
e. 27|1 Nº 766 v. 28|1|76

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 382.222
Llámase a Licitación Pública Nº 21|76, para la concesión de locales y kioskos del Casino Nacional de Necochea.
La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de febrero de 1976, a las 14 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126|40, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T. E. 37-2868.
e. 27|1 Nº 757 v. 28|1|76

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 370.146|76
Llámase a Licitación Pública Nº 34|76 H. para la contratación por el servicio de alquiler de ómnibus, con destino a Tesorería Hipódromos.
La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de febrero de 1976, a las 15,30 horas.
Retiro de pliegos: Cerrito Nº 1353, 2º piso, Delegación Hipódromos Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel. 44-9482
Presentación de las propuestas: Santiago del Estero Nº 126|40, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Tel. 37-2868.
e. 27|1 Nº 758 v. 28|1|76

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA
DIVISION COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente Nº 25.506|76
Llámase a Licitación Pública Nº 1|76, para el día 4|2|76, a las 16 horas, para la contratación de un Servicio de limpieza integral del edificio de Av. Belgrano 172|74, Capital Federal, que ocupa este Organismo.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Belgrano 172|74, 3er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada División. — La Gerente de Administración y Finanzas.
e. 27|1 Nº 756 v. 28|1|76

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|0
Expediente Nº 43.287|75
Llámase a Licitación Pública Nº 10, el día 9 de febrero de 1976, a las doce y treinta horas, para la provisión e instalación de una bomba de vacío en la Policlínica Bancaria.
Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S Peña 501, 3er. piso, oficina 326, Capital.
e. 27|1 Nº 774 v. 28|1|76

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LOS MINISTERIOS DE BIENESTAR SOCIAL Y DE TRABAJO
Licitación Pública Nº 11|76
Apertura: 4 de febrero de 1976, a las 17 horas.
Llámase a Licitación Pública, para la provisión de papel y cartulina con destino a la imprenta de este Instituto.
Recabar información en: Compras y Suministros, Viamonte 869, Capital, 4º piso, de 10 a 18 horas.
e. 27|1 Nº 759 v. 28|1|76

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LOS MINISTERIOS DE BIENESTAR SOCIAL Y DE TRABAJO
Licitación Pública Nº 8|76
Apertura: 3 de febrero de 1976, a las 16,30 horas.
Llámase a Licitación Pública, para la adquisición de ajuares, canastos moisés y colchones, con destino a los Jardines Maternales dependientes de este Instituto.
Recabar información en: Compras y Suministros, Viamonte 869, Capital, 4º piso, de 10 a 18 horas.
e. 27|1 Nº 760 v. 28|1|76

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LOS MINISTERIOS DE BIENESTAR SOCIAL Y DE TRABAJO
Licitación Pública Nº 10|76
Apertura: 4 de febrero de 1976, a las 16,30 horas.
Llámase a Licitación Pública para la provisión e impresión de formularios con destino a la Contaduría de este Instituto.
Recabar información en: Compras y Suministros, Viamonte 869, 4º piso, Capital, de 10 a 18 horas.
e. 27|1 Nº 761 v. 28|1|76

Secretaría de Salud Pública

POLICLINICO DE EZEIZA
Llámase a Licitación Pública Nº 5|76, para el día cuatro de febrero de mil novecientos setenta y seis, a las diez (10) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Policlínico de Ezeiza.
La apertura de las propuestas tendrán lugar en el Departamento Administrativo Contable (División Licitaciones y Compras), sito en la calle Roberto J. Payró 351, Barrio Esteban Echeverría, Aeropuerto Internacional de Ezeiza, debiendo dirigirse para el pliego e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a la adquisición de Equipos para Hemoterapia, Hematología, Bolsas plásticas para recolección de sangre, Guías Plásticas, Tubuladuras, etc., etc. — Policlínico de Ezeiza, 19 de enero de 1976.
e. 27|1 Nº 763 v. 28|1|76

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 009|76
Llámase a Licitación Pública Nº 39|76, para el día 4 de febrero de 1976, a las 16,30 horas, para lograr la contratación del servicio de refrigerio para el personal del organismo que presta servicios en la ciudad de Bell-Ville Pvcia. de Córdoba. El acto de la apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Paseo Colón 329, piso 2º, oficina 208, Capital. En dicho edificio y en Córdoba Nº 220, Bell-Ville, puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.
e. 27|1 Nº 762 v. 28|1|76

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Llámase a Licitación Pública Nº 7.115|75, para el día 3 de febrero de 1976, a las 13 horas, a efectos de la Reparación Techado Asfáltico en Barrio Administrado por el Banco.
Lugar de apertura, Sala de Licitaciones, Defensa 192, entrepiso "C", Capital Federal.
Retiro de pliegos de condiciones: Departamento Suministros, División Licitaciones, en la misma dirección de lunes a viernes de 12 a 17 horas.
e. 27|1 Nº 764 v. 28|1|76

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría Técnica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78, planta baja, Capital Federal, Tel. 46-9841 int. 462-487
Licitación Pública Nº 580
Llámase a licitación pública para el día 3 de febrero de 1976, a las 14.15 horas, a efectos de contratar la provisión de cámaras y cubiertas.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.26|1 Nº 670 v.27|1|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78, planta baja,
Capital Federal, Tel. 46-9841
Licitación Pública Nº 579
Int. 462-487

Llámase a licitación pública para el día 3 de febrero de 1976, a las 14 horas, a efectos de contratar la provisión de material para instalaciones telefónicas.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.26|1 Nº 671 v.27|1|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78, planta baja,
Capital Federal, Tel. 46-9841
Licitación Pública Nº 581
Int. 462-487

Llámase a licitación pública para el día 3 de febrero de 1976 a las 14.30 horas, a efectos de contratar la provisión de repuestos para automóviles.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.26|1 Nº 672 v.27|1|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78, planta baja,
Capital Federal, Tel. 46-9841
Int. 462-487
Licitación Pública Nº 582

Llámase a licitación pública para el día 3 de febrero de 1976, a las 14.45 horas, a efectos de contratar la provisión de papel para teleimpresoras.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas

e.26|1 Nº 673 v.27|1|76

Secretaría Técnica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 78, planta baja,
Capital Federal, Tel. 46-9841,
Int. 462-487
Licitación Pública Nº 576

Llámase a licitación pública para el día 9 de febrero de 1976, a las 14 horas, a efectos de contratar la provisión de artículos de limpieza.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.21|1 Nº 588 v.30|1|76

Secretaría de Informaciones de Estado

DEPARTAMENTO FINANZAS
DIVISION COMPRAS
25 de Mayo 33, 9º piso, T.E. 34-8457
Licitación Pública Nº 1/76

Llámase a Licitación Pública Nº 1/76 para el día 4 de febrero, a las 9.30 horas, a efectos de la adquisición de café y yerba mate.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Finanzas División Compras, pudiéndoselos retirar de lunes a viernes dentro del horario de 9 a 11 horas.

e.26|1 Nº 674 v.27|1|76

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 10/76, cuya apertura se celebrará el día 11 de febrero de 1976, a las 15 horas, con el objeto de proceder a contratar la provisión de papel fotográfico y demás, con destino al Archivo General de la Nación.

Dicho acto tendrá lugar en la División Compras, Av. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones. — El Director General de Administración.

e.26|1 Nº 675 v.27|1|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 7/76, cuya apertura se celebrará el día 4 de febrero de 1976, a las 15 horas, con el objeto de proceder a contratar la provisión de 3 máquinas teleimpresoras, con destino a la Dirección General de Asuntos Policiales e Informaciones.

Dicho acto tendrá lugar en la División Compras, Av. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones. — El Director General de Administración.

e.26|1 Nº 722 v.27|1|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2/76 para el día 6 de febrero de 1976, a las 15 horas, con el objeto de contratar la composición e impresión del Registro Electoral de la Nación.

El acto de apertura de sobres tendrá lugar en la Dirección General de Administración, Avda. de Mayo 760, 3er. piso, Capital Federal en la fecha y hora indicadas, donde se suministrarán a los interesados los informes correspondientes.

Las ofertas se presentarán o remitirán a la Dirección mencionada.

Los pliegos podrán retirarse sin cargo en esa Dirección o en la Secretaría Electoral del Distrito respectivo. — El Director General de Administración.

e.19|1 Nº 403 v.28|1|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 9/76, cuya apertura se celebrará el día 19 de febrero de 1976, a las 15 horas, con el objeto de proceder a contratar la provisión de cajas de maderas para guardar material mecanotípico, con destino a la Dirección Nacional Electoral.

Dicho acto tendrá lugar en la División Compras, Avda. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones. — El Director General de Administración

e.22|1 Nº 623 v.2|2|76

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 33/76
Régimen Ley 13.064 (Obras Públicas)

Fíjase el día 29 de enero de 1976, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones calle Rivadavia Nº 1330, Piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 33/76: "Para la remodelación y ampliación de las instalaciones del edificio de Azopardo 650, Capital Federal".

Presupuesto oficial: $ 1.000.000.
Garantía de oferta: $ 10.000.

e.22|1 Nº 589 v.28|1|76

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 772-8091 - Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 5/76 para el día 5 de marzo de 1976, a las 10 horas, por la provisión de: "830 equipos de freno de aire y 512 equipos de freno directo"

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, Piso 1º, Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 100. — El Director General.

e.26|1 Nº 676 v.4|2|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio, Jujuy
Tel. 8061 - Int. 617

Llámase a Licitación Pública Nº 132/75, para el día 12 de febrero de 1976, a horas 10.30, por: Chapas galvanizadas y de cinc.

Valor del Pliego: $ 200 (doscientos pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.19|1 Nº 409 v.28|1|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Gerencia de Abastecimiento
DEPARTAMENTO COMPRAS
Av. Cabildo 65, Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 2/76, para el día 12 de febrero de 1976, a las 10 horas, por la provisión de: "Obras complementarias a realizarse en la planta potabilizadora de agua del Complejo Industrial Ramallo-San Nicolás".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Dpto. Compras) Av. Cabildo 65, Buenos Aires, 1º piso, Oficina 148 y en la Administración del Area del Complejo Industrial Ramallo-San Nicolás (Planta Potabilizadora) lugar este último donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del Pliego: $ 1.000. — El Director General.

e.7|1 Nº 68 v.27|1|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES "D. MATHEU"
Avda. Ovidio Lagos 5250
T. E. 89116 - Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 1/76, con apertura para el día 10 de febrero de 1976, a las 12 horas, por provisión y construcción de la Obra "Ampliación de Oficinas - Etapa I".

Plazo máximo ejecución de las obras: Treinta y tres (33) semanas, desde la fecha de entrega del obrador, después de firmado el contrato.

Por los pliegos de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Fábrica Militar, oficina de Ventas, o Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del pliego: $ 200,—.

e. 19|1 Nº 411 v. 28|1|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio, Jujuy
Tel. 8061 - Int. 617

Llámase a Licitación Pública Nº 134/75, para el día 12 de febrero de 1976, a horas 11.30, por: Un eje de accionamiento para la Mesa Basculante del Tren Blooming de Planta de Laminación, de acero SAE 4140 ó 1045.

Valor del Pliego: $ 200 (doscientos pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.19|1 Nº 407 v.28|1,76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio, Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 129/75, para el día 10 de febrero de 1976, a hs. 10, por: Una pala cargadora frontal, articulada, accionada por un motor Diésel de 2 ó 4 tiempos sistema de refrigeración por agua, sistema eléctrico: 12 volts, montada sobre neumáticos.

Valor del Pliego: $ 250 (doscientos cincuenta pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.22|1 Nº 619 v.2|2|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio, Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 105/75 para el día 10 de febrero de 1976, a las 10.30 horas, por: Un cojinete compuesto de dos (2) mitades, para eje lent. de salida del reductor principal de accionamiento de los cilindros laminadores del tren blooming de planta de laminación.

Valor del pliego: $ 200,00 (doscientos pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares Cabildo 65, Buenos Aires.

e.22|1 Nº 620 v.2|2|76

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio, Jujuy
Tel. 8061 - Int. 617

Llámase a Licitación Pública Nº 128/75, para el día 12 de febrero de 1976, a horas 11, por: Ciento veinte mil kilogramos de Mezcla Proyectable.

Valor del Pliego: $ 200 (doscientos pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.19|1 Nº 410 v.28|1|76

Comando General de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
REGION AEREA CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 5/76 para el torogamiento exclusivo con carácter de concesión de uso de dos (2) quioscos para la venta de marroquinería y artículos autóctonos nacionales, ubicados en el Edificio Aeroestación, Halls Central y Aerolíneas Argentinas del Aeroparque Jorge Newbery.

Apertura: 10 de febrero de 1976, a las 10 horas, en la Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación.

Retiro de pliegos: Departamento Economía (División Explotación Comercial), Edificio Aeroestación, 2º piso, Aeropuerto Ezeiza. Horario: de 9 a 12 horas, desde el 22 de enero al 9 de febrero de 1976.

Precio del pliego: Doscientos pesos ($ 200,00).

e.22|1 Nº 594 v.28|1|76

FUERZA AEREA ARGENTINA
REGION AEREA CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 1/76 para el otorgamiento en concesión de uso de la explotación de transporte pre y post aéreo de pasajeros en automóviles con chofer remises en el Aeroparque Jorge Newbery.

Apertura: 10 de febrero de 1976, a las 9 horas, en Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación.

Retiro de pliegos: En Región Aérea Centro, Aeropuerto Ezeiza, Edificio Aeroestación, 2º piso, Departamento Economía, División Explotación Comercial de 9 a 12 horas, desde el 22 de enero al 9 de febrero de 1976.

Precio del pliego: Quinientos pesos ($ 500,00).

e.22|1 Nº 595 v.28|1|76

FUERZA AEREA ARGENTINA
AREA DE MATERIAL CORDOBA
Licitaciones Públicas Ley 13.064

Aperturas: 16 Feb. 76. Lugar: A.M.C. (Ex Fábrica Militar de Aviones).

Nº OP. 1/76. Hora: 10. Obra: Provisión, instal. y puesta en funcionamiento caldera generadora de vapor.

Presupuesto Oficial: $ 2.196.000. Valor D.T. Nº 65: $ 500

Nº OP. 2/76. Hora: 10.20. Obra: Iluminación a vapor de mercurio en Pab. 90, 38 y 102.

Presupuesto Oficial: $ 2.000.000. Valor D.T. Nº 68: $ 500.

Consultas y pliegos: A.M.C., Departamento Economía, Avda. Fuerza Aérea Argentina km. 5 1/2 Pab. 1, 2º Piso Córdoba.

e.26|1 Nº 598 v.2|2|76

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 02/76, para la impresión de 7.000 (siete mil) ejemplares de la "Memoria Anual" del Banco Central de la República Argentina, correspondiente al año 1975.

Retiro de Pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266/74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 707, de 12 a 16. La apertura tendrá lugar el 16 de febrero de 1976, a las 16.

e.26|1 Nº 678 v.30|1|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de rollos de papel para máquina fotocopiadora. La apertura de las propuestas se efectuará el día 23 de febrero de 1976, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas, en la misma.

Valor del pliego: $ 100.

e.26|1 Nº 677 v.4|2|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de Adaptación Edificio, en la Oficina Barrio Centenario (Pergamino-Buenos Aires). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, el día 11 de marzo de 1976, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial Pergamino.

Valor del pliego: $ 200.

e.20|1 Nº 466 v.9|2|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de cajones para embalaje. La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de febrero de 1976, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas, en la misma.

Valor del pliego: $ 100.

e.23|1 Nº 633 v.3|2|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de cheques personalizados y magnetizados. La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de febrero de 1976, a las 15 horas en la Gerencia Departamental de Administración. División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas en la misma.

Valor del pliego: $ 100.—.

e. 21|1 Nº 514 v. 30|1|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la realización de trabajos de Remodelación y Ampliación Edificio, en sucursal Río Colorado (Río Negro). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, el día 16 de marzo de 1976, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 500.

e.20|1 Nº 468 v.9|2|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la Construcción Nueva Cubierta Metálica y Cisterna, en la sucursal Vera (Santa Fe). La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, el día 12 de marzo de 1976, a las 15 horas. Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429 Capital Federal, o en la filial titular.

Valor del pliego: $ 400.

e.20|1 Nº 467 v.9|2|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para contratar un Servicio de Conservación y Mantenimiento Integral de Máquinas de Contabilidad marca Olivetti modelo Audit 400. — La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de febrero de 1976, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración. División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er piso, local 310, Capital Federal. — Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma. — Valor del pliego: $ 100.

e.16|1 Nº 357 v.27|1|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la Provisión de Cartón. — La apertura de las propuestas se efectuará el día 16 de enero de 1976, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310, Capital Federal. — Retiro de pliegos, consultas y entrega de las ofertas en la misma. — Valor del Pliego: $ 100.

e.16|1 Nº 362 v.27|1|76

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la construcción local atención remesas y servicios aéreos en la oficina Aeroparque de Buenos Aires. — La apertura de las propuestas se efectuará el día 25 de febrero de 1976 a las 15 horas, en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones. — Retirar la documentación en la citada Subgerencia, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. — Valor del pliego: $ 400.

e.7|1 Nº 80 v.27|1|76

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO

Licitación Pública Nº 9|76

Adquisición de 460 resmas de papel apto para impresión en offset.

Pliego de condiciones: Podrán retirarse en la División Licitaciones, Maipú 88, 1to. Piso, Capital, en el horario de 12 a 16 horas.

Apertura de las ofertas: El día 4 de febrero de 1976, a las 14 horas, en el lugar indicado precedentemente.

e.26|1 Nº 679 v.28|1|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 203-975

Apertura: 3 - marzo - 1976, a las 16. "Provisión y colocación de ciento cinco (105) metros, aproximadamente, de mamparas con estructura de hierro y aluminio, para el anexo de esta caja, sito en la calle Hipólito Yrigoyen 2221|51, Capital Federal".

Valor del Pliego: $ 500.

Garantía de la oferta: $ 16.263,82.

Presupuesto Oficial: $ 1.626.382.

Sistema de Contratación: Ajuste alzado.

Venta de pliegos: hasta el 19 de febrero de 1976.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770, 6to. piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 17.30.

e.15|1 Nº 311 v.28|1|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 212-975

Apertura: 8 marzo 1976, 16. "Ejecución de las obras civiles de remodelación del Salón Comedor para el Personal de esta Administración Central".

Valor del pliego: $ 1.500.

Garantía de la oferta: $ 145.000.

Presupuesto Oficial: $ 14.500.000.

Sistema de contratación: Ajuste Alzado.

Venta de pliegos: Hasta el 25 de febrero de 1976.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770, 6to. piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 17.30.

e.8|1 Nº 86 v.28|1|76

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 199-975

Apertura: 19 marzo 1976, 13 "Refacción y remodelación, instalación de aire acondicionado y cajas de seguridad en la Sucursal Mendoza sita en la calle Buenos Aires Nº 125 de esa ciudad".

Valor del pliego: $ 1.000

Garantía de oferta: $ 84.210.

Presupuesto Oficial: $ 8.421.000.

Sistema de contratación: Ajuste Alzado.

Venta de pliegos: Hasta el 9 de marzo de 1976.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 1770, 6to. piso, Capital Federal, cualquier día hábil de 12 a 17.30 o en Sucursal Mendoza, calle Buenos Aires Nº 125 de esa ciudad, cualquier día hábil, de 7,30 a 14.

e.16|1 Nº 369 v.5|2|76

CASA DE MONEDA

Expediente Nº 343.837|75

Llámase a Licitación Pública Nº 551, por la siguiente contratación: Por la provisión de 12 Tn. de tricloroetileno puro neutro, a granel.

Apertura: 3|2|76, a las 14.15 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº Puerto Nuevo. Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contrataciones. Horario: de 13 a 19 horas.

Pliego sin cargo.

e.26|1 Nº 725 v.27|1|76

CASA DE MONEDA

Expediente Nº 343.406|75

Llámase a Licitación Pública Nº 550, por la siguiente contratación: Por la provisión de dos cubas de níquel rápido.

Apertura: 20|2|76, a las 14.15 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contrataciones. Horario: de 13 a 19 horas Pliego sin cargo.

e.23|1 Nº 653 v.3|2|76

CASA DE MONEDA

Expediente Nº 343.718|75

Llámase a Licitación Pública Nº 549, por la siguiente contratación: Por la provisión de 20.000 resmas de papel de C. de M. Nº 156.

Apertura: 20|2|76, a las 14 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contrataciones. Horario: de 13 a 19 horas. Pliego sin cargo.

e.23|1 Nº 654 v.3|2|76

CASA DE MONEDA

Expediente Nº 344.070|75

Llámase a Licitación Pública Nº 546 por la siguiente contratación: Apertura: 16|2|76, a las 14 horas: Por la provisión de Renglón Nº I: 30.000 kgs. de carbonato de calcio natural (blanco meudon); Renglón Nº II: 5.000 kgs. de bióxido de titáneo.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: División Contrataciones. Horario de 13 a 19 horas. Pliego sin cargo.

e. 19|1 Nº 418 v. 28|1|76

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 251.861|75

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para lograr la provisión de sobres confeccionados en papel tipo Manila —fórm. 1005, 1006 y 1007—.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 6 de febrero de 1976, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, piso 3º, Buenos Aires.

e. 21|1 Nº 518 v. 30|1|76

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 251.860|75

Llámase a Licitación Pública Nº 1|76 para la provisión de formularios continuos.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 4 de febrero de 1976, a las 14 horas.

Para retirar pliego de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Buenos Aires.

e.19|1 Nº 448 v.28|1|76

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 251.388|75

Llámase a Licitación Pública Nº 62 para lograr el servicio mensual de mantenimiento —previo la puesta a punto de los sistemas hasta que queden en óptimas condiciones de funcionamiento— de calderas instaladas en edificios de Capital y Gran Buenos Aires de esta Repartición, desde el 1º de abril al 30 de setiembre de 1976.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 30 de enero de 1976 a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Buenos Aires.

e.26|1 Nº 680 v.27|1|76

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 10|76 para la provisión de borceguíes de cuero y sacos de abrigo.

Apertura: 2 de febrero de 1976, a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.26|1 Nº 681 v.27|1|76

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 8|76 para la provisión de distintos artículos de escritorio.

Apertura: 9 de febrero de 1976, a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.22|1 Nº 624 v.2|2|76

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 9|76 para la provisión de distintos artículos de limpieza.

Apertura: 9 de febrero de 1976, a las 16.20 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.22|1 Nº 625 v.2|2|76

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL

CENTRO ASISTENCIAL

Expediente Nº 1.003|76

Llámase a Licitación Pública Nº 1|76 con el objeto de: adquirir tablero de llamada enfermera paciente, con destino al Centro Asistencial.

La apertura se llevará a cabo el día 9 de febrero de 1976, a las 17 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Lavalle 1686, 2º piso, Of. Compras, Capital.

e.26|1 Nº 682 v.27|1|76

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL

Expediente Nº 300-222-1|75

Llámase a Licitación Pública Nº 3|76, con el objeto de: Adquirir secador rotativo de ropa y anaffe, con destino al Centro Asistencial, Lavalle 1686, Capital dependiente de este Instituto de Obra Social.

La apertura se llevará a cabo el día 3 de febrero de 1976 a las 17 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Hipólito Yrigoyen 250 3º piso, oficina 301, Capital. Servicio de Compras y Suministros.

e.26|1 Nº 723 v.27|1|76

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL

Expediente Nº 702.897|75

Llámase a Licitación Pública Nº 2|76, con el objeto de: Adquisición de drogas y artículos de laboratorio, con destino al Centro Asistencial, Lavalle 1686 Capital, dependiente de este Instituto.

La apertura se llevará a cabo el día 3 de febrero de 1976, a las 17 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Hipólito Yrigoyen 250, 3º piso, oficina 301, Capital, Servicio de Compras y Suministros.

e.26|1 Nº 724 v.27|1|76

Secretaría de Desarrollo Industrial

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Llama a Licitación Pública Nº 14|76, para el día 30 de enero de 1976, a las 14 horas, para la adquisición de: Máquinas de escribir eléctricas; cuyo pliego de bases y condiciones detallado se encuentra a disposición de los interesados en Av. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Sector 30, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.26|1 Nº 694 v.27|1|76

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos días llámase a Concurso de Precios Nº 5|76, para la adquisición de: Un torno paralelo monopolea.

Apertura: 6 de febrero de 1976, a las 15 horas, en la Dirección General de Finanzas-Compras y Suministros, Migueletes, sobre Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Prov. de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. — Dirección General de Finanzas.

e.26|1 Nº 726 v.27|1|76

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA INTA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 114.448|75

Licitación Pública Nº 931

Llámase a Licitación Pública para el día 17 de febrero de 1976, a las 10 horas, para la ejecución de la obra "Terminación sistema de refrigeración del Laboratorio de Tecnología de las Carnes" en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Castelar Pvcia. de Buenos Aires, con un presupuesto oficial de: $ 6.800.000.—.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de $ 500.— cada juego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ 68.000.—.

e. 19|1 Nº 423 v. 6|2|76

I N T A

ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA FAMAILLA

Licitación Pública Nº 1|76

Objeto: Adquisición de 34 toneladas de Urea con no menos del 45 o|o de Nitrógeno.

Apertura: 3 de febrero de 1976, horas 10.

Pliegos sin cargo.

Informes y lugar de apertura: INTA, E.E.R.A., Famaillá, Kilómetro 1517, Ruta Nacional 38, altura Estación Padilla Ferrocarril Belgrano.

e.26|1 Nº 683 v.27|1|76

I N T A

Estación Experimental Agropecuaria San Juan

Licitación Pública Nº 1|76

Actuación Nº 325.344|76

Llámase a licitación pública para el día 4 de febrero de 1976, a las 11 horas, para la ejecución de la obra: "Obras de electrificación en la EEA San Juan. Infraestructura Edificio Central. Segunda etapa: Interconexión de locales".

Presupuesto estimado: $ 264.844,00.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Administración de la Estación Experimental Agropecuaria San Juan, sito en Calle 11 y Vidart, Villa Aberastian (San Juan) donde tendrá lugar el acto de apertura. Garantía de oferta: uno por ciento del monto cotizado.

e.26|1 Nº 685 v.27|1|76

I N T A

Estación Experimental Agropecuaria San Juan

Licitación Pública Nº 2|76

Llámase a licitación pública para el día 3 de febrero de 1976, a las 11 horas, para la ejecución de la obra: "Tinglado metálico para taller mecánico". Presupuesto oficial: $ 300.000,00.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Administración de la Estación Experimental Agropecuaria San Juan, sito en Calle 11 y Vidart, Villa Aberastian (San Juan) donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.26|1 Nº 686 v.27|1|76

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA INTA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA SALTA
Expediente Nº 114.299|75

Llámase a Licitación Pública para el día 2 de febrero de 1976, a las 10 horas, para la provisión de materiales para la línea eléctrica secundaria 380 V. con destino a la Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta.

Presupuesto Oficial: $ 330.000.—.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta, Cerrillos (Provincia de Salta), donde tendrá lugar el acto de apertura y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, al precio de cincuenta pesos ($ 50,—) cada uno.

e. 16|1 Nº 375 v. 27|1|76

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA INTA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA SALTA
Expediente Nº 114.299|75

Llámase a Licitación Pública para el día 3 de febrero de 1976, a las 10, para la Provisión de un (1) Transformador de 200 Kva. tipo para Plataforma Aérea de 13.200 V|400|231 2 % y 5 % de tensión nominal, con destino a la Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta.

Presupuesto oficial: $ 230.000.—.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta, Cerrillos Pvcia. de Salta, donde tendrá lugar el acto de apertura y en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, al precio de cincuenta pesos ($ 50,—) cada uno.

e. 21|1 Nº 579 v. 30|1|76

I N T A
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA PARANA
Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública para el día 13 de febrero de 1976, a las 10 horas, para el arrendamiento de un local en la ciudad de Nogoyá, Provincia de Entre Ríos el que será destinado a oficinas de la Agencia de Extensión Rural del INTA.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse —sin cargo— en la Agencia de Extensión Rural de Nogoyá, Provincia de Entre Ríos, lugar donde se efectuará la apertura de los sobres.

e. 26|1 Nº 684 v. 6|2|76

I. N. T. A.
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
Estación Experimental Regional Agropecuaria San Carlos de Bariloche

Llama a Licitación Pública de venta Nº 1|76, para el día 6 de febrero, a las 11,30 hs., para la venta de lana cosecha 1974, producidos en Campo Anexo Pilcaniyeu.

Los pliegos y bases de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados en la Administración de la E. E. R. A., Bariloche, casilla de correo 277, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, donde podrán ser solicitados por carta o personalmente.

e. 26|1 Nº 687 v. 27|1|76

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA INTA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 932
Expediente Nº 114.173|75

Llámase a Licitación Pública para el día 11 de febrero de 1976, a las 10 horas, para la ejecución de la obra "Remodelación en segundo piso Offices e Instalación Sanitaria Sede Central" en Rivadavia 1439, Buenos Aires, con un presupuesto oficial de trescientos cincuenta mil pesos ($ 350.000,—).

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de cien pesos ($ 100).

e. 21|1 Nº 520 v. 27|1|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 1|76 para adquirir tirantes de pino del Brasil de acuerdo a los pliegos de condiciones que se entregarán a los interesados en División Administración, Mendoza 1085, 4º Piso, Rosario.

Apertura de sobres y lectura de propuestas: 6 de febrero de 1976.

e. 26|1 Nº 689 v. 27|1|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Decreto-Ley Nº 6.698|63
Delegación Bahía Blanca

Llámase a Licitación Pública Nº 1|76 para la adquisición de conductores eléctricos de diversas medidas.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Formalizaciones), Paseo Colón Nº 359|79, 3º Piso, Capital Federal, o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración), calle Sarmiento Nº 32, 2º Piso, Bahía Blanca (Pvcia. de Bs. As.).

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 2 de febrero de 1976, a las 10 horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 26|1 Nº 690 v. 27|1|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 340|75

Llámase a concurso público de precios para contratar los trabajos de "Proyecto, construcción y puesta en marcha de un sistema de aspiración de polvillo a efectuarse en las tolvas de recepción por camión (correspondientes a las plataformas volcadoras) de la Unidad VI de la Delegación Rosario, Pvcia. de Santa Fe"

Precio de los pliegos: Cien pesos ($ 100), debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Formalizaciones, Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal o en la Delegación Rosario, Mendoza 1085, Rosario, Santa Fe

El acto de apertura de los sobres se realizará el día 16 de febrero de 1976 a las 16 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Un millón ochocientos cincuenta mil pesos ($ 1.850.000). Depósito de garantía de oferta: Uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra; títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos; carta-fianza o póliza de seguro de caución extendida exclusivamente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro y efectivo depositado en la cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés. — Gerencia Administración y Finanzas.

e. 19|1 Nº 457 v. 30|1|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 7|75 para contratar los trabajos de: Demolición oficinas existentes, construcción de nuevas oficinas administrativas, sanitarios y vestuarios, como así también la construcción de un tramo de pavimento articulado y verja frente a la oficina administrativa en el Elevador Oficial de Fuentes, Pvcia. de Santa Fe; de acuerdo a las características especificadas en el Pliego respectivo el que se entregará a los interesados en División Administración, calle Mendoza 1085, 4º Piso. Apertura de sobres y lectura de propuestas el día diecinueve (19) de febrero de mil novecientos setenta y seis, a las diez horas, en la División precitada.

Precio del Pliego: 100.

e. 16|1 Nº 372 v. 5|2|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Decreto-Ley Nº 6.698|63
DELEGACION BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 11|75 (Segundo llamado) para la contratación de un servicio de ómnibus para el transporte del personal que presta servicios en Puerto Ing. White, el cual se prestará desde la fecha de emisión de la orden de compra por el término de seis (6) meses.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia de Administración y Finanzas (Departamento de Formalizaciones), Paseo Colón Nº 359|79, 3er. piso, Capital Federal o en la Delegación Bahía Blanca (División Delegación de Administración) calle Sarmiento Nº 32, 2º piso Bahía Blanca (Pvcia. de Buenos Aires).

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 2 de febrero de 1976, a las 11 horas, en la citada Delegación en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 16|1 Nº 373 v. 27|1|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 337|75

Llámase a concurso público de precios para contratar los trabajos de "Impermeabilización de los túneles de extracción y recepción fondos y paredes de tolvas de manipuleo, fondos y paredes de tolvas de recepción, conos y paredes de entresilos de almacenamiento, conos y paredes de silos de almacenamiento y foso de norias en el Elevador Oficial ubicado en Morse, Pvcia. de Buenos Aires".

Precio de los pliegos: Cien Pesos ($ 100) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, Departamento Formalizaciones, Paseo Colón 357, 2º Piso, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 17 horas, o en el Elevador Oficial de Morse, Pvcia. de Buenos Aires.

El acto de apertura de los sobres se realizará el día 9 de febrero de 1976 a las 16 horas, en la Gerencia precitada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: Cuatro Millones de Pesos ($ 4.000.000), depósito de garantía de oferta: Uno por Ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza o póliza de seguro de caución extendida exclusivamente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro y efectivo depositado en la cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés. — Gerencia Administración y Finanzas.

e. 13|1 Nº 169 v. 30|1|76

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 8|75 para contratar los trabajos de: Renovación de las cubiertas de la totalidad de los techos del Elevador y edificios de la Unidad I, Rosario, Pvcia. de Santa Fe, de acuerdo con las características especificadas en el pliego respectivo, el que se entregará a los interesados en División Administración, calle Mendoza 1085, 4º piso. Apertura de sobres y lectura de propuestas el día 24 de febrero de 1976, en la División precitada, a la hora 10.

Precio del pliego: $ 100.

Rosario, 22 de enero de 1976. — Esteban N. Drinkovic, Delegado.

e. 22|1 Nº 602 v. 11|2|76

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Licitación Pública Nº 6|1976
Expediente Nº 012-DCS-1976

Llámase a licitación pública para la ejecución de los servicios de limpieza de oficinas y anexos e instalaciones del interior de este Mercado Nacional de Hacienda (corrales, muelles, mangas, etc.) por el período 15|3|76 al 31|12|76.

Fecha de apertura: 9 de febrero de 1976, a las 10 horas, en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, planta baja, Capital. Consulta y retiro de pliegos de condiciones en la División Compras y Suministros, de lunes a viernes de 7 a 12 horas.

Valor del pliego: $ 1.000.

e. 19|1 Nº 450 v. 28|1|76

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 12|76 para el día 3 de febrero de 1976, a las 15 horas, para la adquisición de Libros de Química.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas.

La apertura se llevará a cabo en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal.

e. 23|1 Nº 627 v. 28|1|76

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
COMPRAS

La Dirección General de Administración —Compras— de la Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Ambiente Humano, llama a Licitación Pública Nº 7|76, para el día 30 de enero de 1976, a las 14 horas, para la adquisición de "una cámara fotográfica tipo Reflex para fotografías de 24 x 36 mm.; un teleobjetivo de 500 mm., y una lente micro de 55 mm. de distancia", cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la calle Santa Fe 1548, 1º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 26|1 Nº 691 v. 27|1|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
COMPRAS

La Dirección General de Administración —Compras— de la Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Ambiente Humano, llama a Licitación Pública Nº 8|76, para el día 30 de enero de 1976, a las 15 horas, para la adquisición de "una cizalla manual nueva o reparada a nuevo, de un metro de luz como mínimo y un máximo de un metro con veinte, y una máquina guillotina automática nueva o reparada a nuevo", cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la calle Santa Fe 1548, 1º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 26|1 Nº 692 v. 27|1|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
COMPRAS

La Dirección General de Administración —Compras— de la Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Ambiente Humano, llama a Licitación Pública Nº 9|76, para el día 30 de enero de 1976, a las 16 horas, para la adquisición de "instrumental y elementos para primeros auxilios", cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la calle Santa Fe 1548, 1º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 26|1 Nº 693 v. 27|1|76

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 2161|76 hasta el día 3 de febrero de 1976, a las 16 horas, para la "adquisición de diversos tipos de madera".

Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura, en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Av. 9 de Julio 1925, piso 6º, Capital Federal.

e. 26|1 Nº 696 v. 27|1|76

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DISTRITO CAPITAL FEDERAL

Llámase a Licitación Pública Nº 311|0, hasta el día 2 de febrero de 1976, a las 13 horas, para contratar por el sistema de ajuste alzado la provisión, instalación y ajuste de un tanque de nafta de 10.000 litros en la playa de estacionamiento en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Presupuesto oficial: $ 34.600.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Consultas y pliegos: Dirección Distrito Capital Federal, Venezuela 155, 4º piso Capital

Valor del pliego $ 25,00.

e. 26|1 Nº 697 v. 30|1|76

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DISTRITO BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública número 5140-DBA, hasta el día 3 de febrero de 1976, a las 17 horas, para la adquisición de uniformes, camisas y calzado para ordenanza y chofer. Pliegos consultas y presentación de propuestas Dirección Distrito Buenos Aires, Venezuela 155, 3º piso, Capital Federal de 13 a 19 horas.

Precio de la documentación $ 10,00.

e. 26|1 Nº 698 v. 27|1|76

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1.073-0, hasta el día 16 de febrero de 1976, a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio para la Intendencia del Parque Nacional de Tierra del Fuego, en Ushuaia (Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur).

Presupuesto Oficial: $ 15.063.000.—.

Importe de la Garantía: $ 150.630 —.

Pliegos aclaraciones y presentación propuestas: Subadministración General (Supervisión Licitaciones), Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 13º, Capital Federal, como así también en: Distrito Sur S. N. A., calle Vicente López 45, Bahía Blanca, y para consultar pliego únicamente en los Tribunales Federales en Ushuaia

Las aclaraciones podrán realizarse hasta ocho (8) días hábiles antes de la apertura y la presentación de propuestas en el Distrito Sur S. N. A., hasta cinco (5) días, previo a dicha fecha y en Supervisión Licitaciones hasta el día y horo fijados para la apertura. - Plazo de Ejecución: Veintiséis (26) meses. - Precio Documentación: $ 600.—. - Pago de la misma en Capital Federal: Departamento Administración: Avda. 9 de Julio 1925, piso 16º, de 13 a 18 horas.

e. 16|1 N: 378 v. 5|2|76

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública número 1075-0, hasta el día 23 de febrero de 1976, a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de pintura general en el edificio del Ministerio de Economía, de esta Capital Fe-

deral. — Presupuesto oficial $ 5.800.000. Importe de la garantía: $ 58.000. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: Supervisión Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 13, Capital Federal. — Plazo de ejecución: Ocho (8) meses. — Precio documentación: $ 350. — Pago de la misma: Departamento Administración del S.N.A., piso 16 de 13 a 18 horas.

e.26|1 Nº 696 v.13|2|76

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública número 1.071-0 hasta el día 9 de febrero de 1976, a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" las obras de ampliación de la Casa del Intendente del Parque Nacional "Los Alerces" en la provincia de Chubut. Presupuesto oficial: $ 3.832.000. Importe de la garantía: $ 38.320. Pliegos, aclaraciones y presentación propuestas: Distrito Sur S.N.A., calle Vicente López Nº 45, Bahía Blanca; en la Conducción Rawson S.N.A., Avda. Angel Federici Nº 52, Rawson, como así también en la Subadministración General (Supervisión Licitaciones), Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 13º, Capital Federal. Las aclaraciones podrán realizarse hasta (8) días hábiles antes de la apertura y la presentación de propuestas en el Distrito Sur S.N.A. y en Conducción Rawson S.N.A. hasta cinco (5) días hábiles previos a dicha fecha y en Supervisión Licitaciones S.N.A. hasta el día y hora fijados para la apertura. Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses. Precio documentación: $ 150. Pago de la misma en Capital Federal: Departamento Administración S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, de 13 a 18 horas.

e.9|1 Nº 124 v.29|1|76

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública número 1.072-0 hasta el día 9 de febrero de 1976, a las 18 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la construcción de dos (2) casas para empleados en el Parque Nacional "Los Alerces" en la provincia de Chubut. Presupuesto oficial: $ 6.204.000. Importe de la garantía: $ 62.040. Pliegos, aclaraciones y presentación propuestas: Distrito Sur S.N.A. calle Vicente López Nº 45, Bahía Blanca; en la Conducción Rawson S.N.A. Avda. Angel Federici Nº 52, Rawson, como así también en la Subadministración General (Supervisión Licitaciones), Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 13º, Capital Federal. Las aclaraciones podrán realizarse hasta ocho (8) días hábiles previos a la apertura y la presentación propuestas en el Distrito Sur S.N.A. y en Conducción Rawson S.N.A. hasta cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha y en Supervisión Licitaciones S.N.A. hasta el día y hora fijados para la apertura. Plazo de ejecución: Catorce (14) meses. Precio documentación: $ 300. Pago de la misma en Capital Federal: Departamento Administración S.N.A. Avda. 9 de Julio 1925, piso 16º, de 13 a 18 horas.

e.9|1 Nº 125 v.29|1|76

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1.074-0, hasta el día 19 de febrero de 1976, a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la provisión e instalación de centrales telefónicas automáticas y sistema de intercomunicadores en el edificio de la Cárcel de Encausados, sito en la calle Pichincha y 15 de Noviembre de esta Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 4.000.000.—.

Importe de la Garantía: $ 40.000.—.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: Supervisión Licitaciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 13º Capital Federal. - Plazo de Ejecución: nueve (9) meses. - Precio documentación: $ 300.—. - Pago de la misma: Departamento Administración del S. N. A., piso 16º de 13 a 18 horas.

e.16|1 Nº 377 v.5|2|76

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR

Llámase a Licitación Pública Nº 51-DDPS|1976, hasta el día 13 de febrero de 1976, a las 11 horas, para contratar la provisión de:

800 kgs. Estopa blanca de algodón, seca, constituida por desechos de hilados de algodón, bien trabajada hasta darle apariencia esponjosa, uniforme, elástica, absorvente y la necesaria suavidad al tacto, debiendo ser limpia, blanda y suave, a entregar en fardos bien prensados de 100 kgs. aproximadamente.

800 kgs. Trapo limpio, desinfectado, seco, absorvente y con la necesaria suavidad al tacto, blando y suave, colores claros, a entregar en fardos bien prensados de 100 kgs. aproximado.

Consultas y precios: Departamento Distrito Paraná Superior de la D.N.C.P. y V.N., sito en calle Avda. Libertador General San Martín Nº 1301, Corrientes.

Oficina: Compras. — Horario: 7.30 a 12.30 horas. — Pliego: $ 30. — Pago del mismo en División Contaduría.

e.21|1 Nº 526 v.30|1|76

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR

Llámase a Licitación Pública Nº 50-DDPS|1976, hasta el día 9 de febrero de 1976, a las once horas, para contratar la provisión de: 40 c|u. Anillo de hierro fundido para contrapeso de 900 mm. de diámetro exterior; 550 mm. de diámetro interior y 170 mm. de espesor; con un peso aproximado de 480 kgs.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Paraná Superior de la D.N.C.P. y V. N., sito en Avda. Libertador General San Martín Nº 1301, Corrientes.

Oficina: Compras. Horario: 7,30 a 12,30 horas. Pago del mismo en División Contaduría.

Pliego: $ 30,—.

e: 19|1 Nº 430 v.: 28|1|76

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 15.484-L-1975

Licitación Pública Nº 6.429 para adjudicar la provisión de: "Repuestos para motoniveladoras Jhon Deere". — Pesos 2.300.000,—. — Precio del pliego: Pesos 40,00.

Presentación de propuestas: 6 de febrero de 1976, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.21|1 Nº 524 v.30|1|76

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: Nº 8.790-L-1975

Licitación Pública Nº 6.428, para adjudicar la provisión de "30 tanques para almacenar combustibles". S|Circular B-158 del Banco Central. $ 4.500.000.—.

Precio del pliego: $ 40,—.

Presentación de propuestas: 6 de febrero de 1976, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e: 19|1 Nº 429 v: 28|1|76

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquen
Licitación Pública (55) Nº 1|76

Electrobombas centrífugas verticales.

Fecha de Apertura: 10 de febrero de 1976 a las 11 horas.

Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires y Administración Plaza Huincul.

Valor de Pliego: Veinte pesos ($ 20).

e.19|1 Nº 431 v.30|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Licitación Pública 15 Nº 2189|75. — Repuestos p|equipo de perfilaje. — Apertura: 19|2|76. — Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 1|76. — Cojinetes varios. — Apertura: 19|2|76. — Valor: $ 20.

Licitación Pública 15, Nº 3|76. — Repuestos p|bombas de producción. — Apertura: 23|2|76. — Valor: $ 20.

Licitación Pública 05, Nº 11|76. — Herramientas p|máquinas de taller. — Apertura: 25|2|76. — Valor: $ 20.

Licitación Pública 00, Nº 12|76. — 12 semirremolque playo y repuestos varios. — Apertura: 25|2|76. — Valor: $ 20.

Licitación Pública 05, Nº 14|76. — Reparación condensador principal del buque tanque "San Julián". — Apertura: 16|2|76. — Valor: $ 100.

Licitación Pública 25, Nº 17|76. — Electrodos. — Apertura: 17|2|76. — Valor: $ 20.

Licitación Pública 25, Nº 18|76. — Chapas onduladas y curvadas. — Apertura: 17|2|76. — Valor: $ 20.

Licitación Pública 25, Nº 19|76 — Casillas metálicas rodantes. — Apertura: 24|2|76. — Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 22|76. — Sulfato de aluminio. — Apertura: 16|2|76. — Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 23|76. — Tubos de acero al carbono. — Apertura: 25|2|76. — Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 25|76 — Tambores p|asfaltos y grasas lubricantes. — Apertura: 16|2|76. — Valor: $ 20.

Licitación Pública 20, Nº 26|76. — Cajas de cartón corrugado. — Apertura: 16|2|76. — Valor: $ 20.

Licitación Pública 25, Nº 13|76. — Remodelación Talleres y Auxiliares, Construcción Depósito Talleres y Garaje Automotor en Destilería Campo Durán, Salta. — Apertura: 8|3|76. — Valor: pesos 200.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones; Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, ofic. 5.

e.20|1 Nº 502 v.2|2|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|256|75: Servicios de Soldadura en Pozos, reparación de circuitos en equipos perforadores; conexión de cañerías de conducción de petróleo y agua en zona de Sub-Administración Catriel.

Fecha de apertura: 28 de enero de 1976, a las 9 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia. — Sub-Administración Catriel.

Valor del Pliego: Doscientos Pesos (pesos 200,00).

e.15|1 Nº 333 v.28|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|254|75: Desparafinación de cañerías de conducción y tubing de petróleo en Yacimientos dependientes de Sub-Administración Catriel.

Fecha de apertura: 28 de enero de 1976, a las 10 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia. — Sub-Administración Catriel. — Valor del Pliego: Doscientos pesos ($ 200,00).

e.15|1 Nº 332 v.28|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia de Neuquén
Licitación Pública (55) Nº 2|76:

Camiones livianos.

Fecha de Apertura: 10 de febrero de 1976 a las 10 horas.

Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña número 777, Buenos Aires y Administración Plaza Huincul.

Valor del Pliego: Veinte pesos ($ 20).

e.16|1 Nº 382 v.29|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|271|75: Trabajos varios de albañilería y hormigón en área Rincón de los Sauces y su zona de influencia en un radio de 80 Km. del mismo. — Fecha de apertura: 28 de enero de 1976, a las 10 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia. — Valor del Pliego: Doscientos pesos ($ 200,00).

e.15|1 Nº 334 v.28|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|261|75: Apertura de caminos y trabajos varios de movimiento de tierra en zona central Plaza Huincul, Provincia del Neuquén.

Fecha de apertura: 26 de enero de 1976, a las 10 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del Pliego: Doscientos pesos (pesos 200,00).

e.15|1 Nº 331 v.28|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Licitación Pública Nº 55|260|75: Apertura de caminos y trabajos varios de movimiento de tierra en área de producción Rincón de los Sauces, Pcia. del Neuquén. — Fecha de apertura: 26 de enero de 1976, a las 9 horas. — Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia. — Valor del Pliego: Doscientos pesos ($ 200,00).

e.15|1 Nº 335 v.28|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Licitación Pública Nº 55.287|75

"Servicios generales en obra social dependientes de Subadministración Catriel".

Fecha de Apertura: 28 de enero de 1976, a las 9 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777 Capital Federal. Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia, o Subadministración Catriel (Oficina Contable).

Valor del Pliego: Doscientos pesos (pesos 200).

e.16|1 Nº 383 v.29|1|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Licitación Pública Nº 55|295|75

"Trabajos de tendido y desmontaje de cañerías en Zona Central, dependiente de Administración Plaza Huincul, Pvcia. del Neuquen".

Fecha de apertura: 16 de febrero de 1976, a las 10 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: Doscientos pesos (pesos 200).

e.26|1 Nº 700 v.6|2|76

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Licitación Pública Nº 55|89|75

"Proyecto y construcción de un edificio para Estación de Servicio con la provisión de sus respectivos elementos y accesorios en Subadministración Catriel, Pvcia. Río Negro".

Fecha de apertura: 16 de febrero de 1976, a las 9 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia o Subadministración Catriel (Oficina Contable).

Valor del pliego: Doscientos pesos (pesos 200).

e.26|1 Nº 701 v.6|2|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA ROCA
Departamento de Vía y Obras
Licitación Pública Nº 876|76

Levantamiento de las instalaciones de señales mecánicas, correspondientes a la Estación J. E. Barra e instalación de nuevo enclavamiento operado por nueva Mesa de Palancas de Plataforma.

Apertura el 12 de febrero de 1976, a las 11 horas.

Valor del pliego: $ 400.

Presupuesto Oficial: $ 785.590,86.

Adquisición de Pliego: Oficina Licitaciones, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, calle Guanahani 322, Buenos Aires.

e.26|1 Nº 702 v.28|1|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación, Expedientes E.C. 14|75, Ax. 13: Provisión, instalación y puesta en servicio de una antena radioeléctrica logarítmica periódica en Oficinas Centrales (Avda. Maipú Nº 4, Capital). Apertura de Propuestas 4|2|1976, 9 hs. Precio del Pliego $ 100. — E.C. 33|75, Ax. 5: Provisión de 500 matafuegos manuales, a base de anhídrido carbónico de 3,5 kgs. de capacidad. Apertura de Propuestas 6|2|1976, 9 hs. Precio del Pliego $ 80. — E.C. 16|75, Ax. 5: Banderas Argentinas, de lana. Apertura de Propuestas 6|2|1976, 10 hs. Precio del Pliego $ 50. — E.C. 47|75: Papel sensible al amoníaco heliográfico común, línea violeta (1.000 rollos). Apertura de Propuestas 9|2|1976, 9 hs. Precio del Pliego $ 50. — E.C. 51|74, Ax. 8: Máquinas oxicorte copiadora. Apertura de Propuestas 9|2|1976, 12 hs. Precio del Pliego $ 30. — E.C. 28|75, Ax. 6: Manga de caucho para conducción de agua caliente y vapor de agua saturada con refuerzo textil y metálico. Apertura de Propuestas 10|2|1976, 9 hs. Precio del Pliego $ 50. — E.C. 85|75, Ax. 5: Reptos. para Locomotoras Diésel Eléctricas (caño de escape inferior mano izquierda). Apertura de Propuestas 10|2|1976, 10 hs. Precio del Pliego $ 60. Consulta y venta de Pliegos de Condiciones en la Gerencia, Depto. Aprovisionamiento. Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local 35, P. B., Avenida Maipú Nº 4, Capital Federal, en el horario de 8 a 12 hs. — La Gerencia.

e.26|1 Nº 703 v.28|1|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación Pública, Expte. Nº 8.902|76: Pliego de Condiciones para licitar la renovación de la instalación eléctrica en galpón Alistamiento de Locomotoras, colocación de Tablero General, tendido de cables subterráneos y alumbrado de playas Estación Sorrento, Provincia Santa Fe. Apertura de Propuestas 9|2|1976, 10 hs. Precio del Pliego $ 125. Consulta y venta de Pliegos en la Gerencia Oficinas Nº 433 y Nº 35 respectivamente, Avda. Maipú Nº 4, P. B., Capital Federal, de 8 a 12 horas y en el Distrito Señalamiento y Telecomunicaciones, Boulogne Sur Mer, sito en Boulogne Sur Mer, Provincia de Buenos Aires, dentro del Cuadro de la Estación en horas de oficina. — La Gerencia.

e.26|1 Nº 705 v.28|1|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL BELGRANO

Llámase a Licitación para la venta de Viruta Ferrosa. Apertura de Propuestas 19|2|1976, 9 horas.
Precio del Pliego: $ 20.
Consulta y venta de Pliegos en la Gerencia, Oficina Nº 35, P. B., Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal, de 8 a 12 horas. — La Gerencia.
e.26|1 Nº 704 v.30|1|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN

Lic. Pública Nº 7|76: Repuestos para Locomotoras Alco. Apertura: 4|2|76. Hora 9. V. P. $ 200.
Lic. Pública Nº 25|76: Cadena, pitones, eslabones. Apertura: 4|2|76. Hora 8. V. P. $ 100.
Lic. Pública Nº 37|76: Herramientas (varias). Apertura: 3|2|76. Hora 8. V. P. $ 40.
Lic. Pública Nº 47|76: Pinzas de acero moldeado. Apertura: 3|2|76. Hora 9. V. P. $ 70.
Lic. Pública Nº 56|76: Detergentes para limpieza de tanques. Apertura: 2|2|76. Hora 8. V. P. $ 50.
Lic. Pública Nº 58|76: Aparatos telefónicos (teléfonos portátiles completos). - Apertura: 2|2|76. Hora 8.30. V. P. $ 100.
e.26|1 Nº 706 v.28|1|76

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN

Lic. Pública Nº 61|76: Bulones de fabricación (varios) Especial. Apertura: 3|2|76. Hora 9.30. V. P $ 50.
Lic. Pública Nº 63|76: Bulones de acero (varias medidas), standard. Apertura: 2|2|76. Hora 9. V P. $ 150
Informes y ventas de pliegos: En el Depto. Aprovisionamiento (Div. Compras), Alianza, Estación Santos Lugares (Pcia. de Bs. As.), de lunes a viernes de 7.30 a 13 horas
e.26|1 Nº 707 v.28|1|76

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 12|76 para la excavación de dos chiflones principales en roca y uniones entre ambas labores mineras en los sectores de explotación carbonífera pertenecientes a la Mina 5 del Yacimiento Río Turbio, Provincia de Santa Cruz. Presupuesto Oficial: $ 713.000.000. Garantía por validez de oferta: $ 7.130.000. Valor de la Carpeta: $ 500. Presentación de las ofertas 27 de febrero de 1976, a las 14 horas, en la Gerencia de Explotación, Río Turbio, en la Gerencia de Transporte y Puerto, Elcano 210, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz, o en Sede Central, Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal. Informes y pliegos, en los mismos.
e.26|1 Nº 699 v.13|2|76

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a licitaciones públicas para el día 12 de febrero de 1976, a las 16 horas; Nº 1|76: Repuestos para locomotoras (valor del pliego: $ 500) y Nº 2|76: Rodamientos; a las 16.15 horas. Nº 4|76: Zorras a motor y zorras plataformas; y Nº 5|76: Realces; y a las 16.30 horas: Nº 7|76: Repuestos Equipos R-501, y número 8|76: Juegos de contactos (valor del pliego: $ 400,—). Para el día 16 de febrero de 1976 a las 16 horas: Nº 9|76: Tractor; a las 16.15 horas: Nº 10|76: Barra redonda para hormigón armado, y a las 16.30 horas: Nº 11|76: Camisas de cilindro para Burmeinster y Wian. Para el día 10 de marzo de 1976, a las 16 horas: Nº 3|76: Equipo para rebaje de piso; a las 16.15 horas: Nº 6|76: Sierra hidráulica, y a las 16.30 horas: Nº 100|75: Malla rígida de acero.
Informes y pliegos, en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.
e. 23|1 Nº 656 v. 3|2|76

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS

16 de febrero de 1976, 16 horas. Licitación Pública Nº 94. Adquisición de dos máquinas impresoras sistema offset y una procesadora de matrices offset. Consultas y retiro de pliegos, en la División Compras y Suministros, Avda. Pte. Julio A. Roca 694, piso 1º, los días hábiles de 16 a 18 hroas.
e.23|1 Nº 640 v.3|2|76

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 2.073|76

"Pantuflas para caballeros y damas confeccionadas con hilado de nylon 100 por ciento en tejido streech, con plantilla de espuma de poliuretano forrada en la misma tela impresas con el logotipo de la Empresa.
Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.
Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 10 de febrero de 1976, a las 10.30 horas
e.22|1 Nº 628 v.2|2|76

AEROLINEAS ARGENTINAS

Anúlase la Licitación Pública Nº 2.072|76 que debía realizarse el 5 de febrero de 1976, a las 10.30 horas, para contratar la obra: Cubierta metálica sobre mecánica general, Talleres Ezeiza.
e.23|1 Nº 657 v.27|1|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Licitación Pública C y S número 1|76: Construcción de las fundaciones para dos grupos turbogas T.G. 16 en la Central Térmica Sierra Grande (Prov. de Río Negro).
Presupuesto oficial: $ 13.000.000.
Valor del pliego: $ 1.000.
Apertura: 23 de marzo de 1976, hora 12
Licitación Pública C y S número 2|76: Prov. de 3 lanchas 5 m. eslora por 1.80 a 1,90 m. manga, casco plástico en V. profunda, motor fuera borda 40 a 60 HP.
Licitación Pública C y S número 3|76: Prov. transformadores de distribución.
Licitación Pública C y S número 4|76: Prov. cable aluminio para 15 kV. aislación seca de goma etilén, propilénica o de polietileno reticulado.
Valor del pliego: $ 50.
Apertura: 19 de febrero de 1976, hora 12, 12.15 y 12.45, respectivamente.
Consulta y retiro de pliegos: Departamento de Compras y Suministros (Licitaciones), B. Mitre 784, 2º piso, ofic. 203, Capital Federal, de 12 a 17 horas, lugar donde se realizará la apertura correspondiente.
e.21|1 Nº 583 v.27|1|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
ADMINISTRACION REGIONAL CUYO

Licitación Pública Nº 1|76: Reparación y pintado de ataguías de la Central Hidráulica Ullún (Pcia. de San Juan).
Presupuesto: $ 1.000.000.
Valor del pliego $ 100.
Apertura: 16 de febrero de 1976, a las 11 horas.
Retiro de pliegos: En San Juan: Of. Compras, Rioja 223, Sur.
En Mendoza: Of. Compras, San Juan 470 y Av. San Martín 1092, 4º piso, lugar este último donde se procederá a la apertura de la misma.
e.21|1 Nº 584 v.27|1|76

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
DIVISIONAL SAN JUAN

Licitación Pública Nº 1: Para contratar proyecto, obra de mano y provisión parcial de materiales para electrificación de Villa El Topón y racionalización de calles Uruguay, Maipú y Lozano, Departamento Albardón, Pvcia. de San Juan.
Valor del pliego: $ 200,00.
Retiro de pliegos: División Compras, Av Rioja 223, Sur, San Juan.
Apertura: 16 de febrero de 1976, a las 11 horas.
e.26|1 Nº 734 v.30|1|76

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Nº 9.460: Renovación red gas natural en Quilmes, zona 1, Pvcia. Bs. As. Apert. 23|2|76: 8,30 hs. Valor: $ 1.000.
Nº 9.461: Renovación red gas natural en Quilmes, zona 3, Pvcia. Bs. As. Apert. 24|2|76: 8.30 hs. Valor: $ 1.000.
Nº 9.462: Renovación red gas natural en Quilmes, zona 4, Pvcia. Bs. As. Apert. 25|2|76: 8,30 hs Valor: $ 1.000.
Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 110, Capital de 8 a 13 horas.
e.26|1 Nº 735 v.4|2|76

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.449: Arenado y pintura sala e inst. tanques refrigerados del Comp. Dock Sud, Buenos Aires.
Apertura: 16|2|76. 8.30 horas
Valor: $ 100,—.
Licitación Pública Nº 9.450: Accesorios alta presión p|roscar y con zócalo p|soldar.
Apertura: 4|2|76, 8.30 horas.
Adquirir documentación Alsina 1170, piso 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.
e. 21|1 Nº 529 v. 30|1|76

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública:

Nº 9.447: Desmontaje, traslado y descarga de dos líneas desgasolinadoras desde Pico Truncado a Cerro Redondo (Prov. Sta. Cruz). — Apert.: 6|2|76 10 horas. — Valor: $ 100.
Nº 9.448: Constr. pilotes en Pta. Gral. Cerri (Prov. Bs. Aires). — Apert.: 3|2|76: 10 horas. — Valor: $ 1.000.
Adquirir documentación: Alsina 1170, p. 1º, of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.
e.16|1 Nº 381 v.27|1|76

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Nº 9.455: Contr. de un microómnibus p|Pta. Compr. Plaza Huincul, Pvcia. Neuquen. Apert. 9|2|76: 10 hs. Valor: $ 100.
Nº 9.456: Adq máquinas cortadoras biseladoras de caños (neumática). Apert. 12|3|76: 8,30 hs. Valor: $ 100.
Adquirir documentación Alsina 1170, P 1º, Of. 110, Capital de 8 a 13 horas
e.22|1 Nº 605 v.2|2|76

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.451: Accesorios alta presión con zócalo p|soldar.
Apertura: 5|2|76, 9,15 horas.
Licitación Pública Nº 9.452: Accesorios alta presión p|roscar y soldar.
Apertura: 5|2|76, 10.45 horas.
Licitación Pública Nº 9.453: Accesorios alta presión p|roscar.
Apertura: 5|2|76, 12,15 horas.
Licitación Pública Nº 9.454: Serv. transporte personal desde Caleta Oliva hasta Cañadón Seco (Provincia Santa Cruz).
Apertura: 6|2|76, 12,15 horas.
Valor: $ 100,—.
Adquirir documentación Alsina 1170, piso 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.
e. 21|1 Nº 530 v. 30|1|76

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública:

Nº 9.457: Contr. colocación aprox. 20.000 mts. cañería de Hº Fº y deriv. domiciliarias con cañería hierro negro en Capital Federal y Gran Buenos Aires.
Apertura antecedentes: 26|2|76: 8.30 horas. — Valor: $ 1.000.
Nº 9.458: Trabajos varios, pavimentación muros de defensa y complementarios en Planta Envasado Tierra del Fuego
Apertura: 27|2|76: 8.30 horas. — Valor: $ 100.
Nº 9.459: Adq. grúas hidráulicas autopropulsadas.
Apertura: 10|2|76: 9.15 horas. — Valor: $ 1.000.
Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, oficina 110, Capital, de 8 a 13 horas.
e.26|1 Nº 709 v.4|2|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Arrendamiento espacios, para oficinas administrativas ubicado en zona desde Liniers hasta Ramos Mejía, Pvcia. de Bs. Aires (tres cuadras a cada lado de la Avda. Rivadavia). — Licitación Pública Nº 241-P|75.
Superficie necesaria: 300 m2, útiles (medida aproximada).
Apertura: 8 Feb. 1976, hora: 8.30. — Pliego sin cargo.
Arrendamiento espacios para oficinas comercial, ubicado en zona desde Liniers hasta Ramos Mejía, Pvcia. de Buenos Aires (tres cuadras a cada lado de la Avda. Rivadavia). — Licitación Pública número 240-P|75
Superficie necesaria: 500 m2. (Medida Aproximada).
Apertura: 18 Feb. 1976, hora: 9. — Pliego sin cargo.
Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas admisibles respecto al pedido original (ubicación, características, etc.), la Empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio aún no ajustándose exactamente al requerimiento resulten igualmente aptas.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Cap. Federal, horario: 7.30 a 13.30 horas.
e.20|1 Nº 482 v.2|2|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Arrendamiento espacios, para depósitos materiales y asiento brigadas móviles, ubicados en:
Pilar: Galpón 200 m2.; terreno adyacente 400 m2. (Lict. Púb. 18-P|76). — Apertura: 16|2|76, hora: 10. — Pliego sin cargo.
La Plata. Galpón 240 m2.; terreno adyacente 500 m2. (Lic. Pública Nº 21-P|76). — Apertura: 16|2|76. — Hora: 10.30. — Pliego sin cargo.
Moreno: Galpón 400 m2.; terreno adyacente 500 m2. (Lic. Pública Nº 19-P|76). — Apertura: 16|2|76. — Hora: 11. — Pliego sin cargo.
Neuquen: Galpón 100 m2.; terreno adyacente 400 m2. (Lic. Pública Nº 20-P|76). — Apertura: 16|2|76. — Hora: 11.30. — Pliego sin cargo.
Junín: Galpón 200 m2.: terreno adyacente 400 m2. (Lic. Pública Nº 17-P|76). — Apertura: 16|2|76. — Hora: 12. — Pliego sin cargo.
Adjudicación: En el supuesto que no se reciban ofertas admisibles respecto al pedido original (ubicación, características, etc.), la empresa se reserva el derecho de considerar propuestas que a su exclusivo juicio aún no ajustándose exactamente al requerimiento, resulten igualmente aptas
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario: 7.30 a 13.30, y Santa Fe 101, Neuquen.
e.19|1 Nº 432 v.30|1|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitaciones Públicas

Adquisición mat. limpieza y papel higiénico.
Nº 310 P|75: Jabones lavar, tocador, líquido, en polvo, etc., y limpiametales. Apertura: 12-2-76. Hora: 8,30.
Nº 16-P|76: Papel higiénico. Apertura: 12-2-76. Hora: 9
Pliegos: $ 250
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. Piso, Cap. Fed. Horario 7,30 a 13,30 horas.
e.22|1 Nº 606 v.4|2|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 14-P|76.

Apertura: 9 de febrero de 1976. - Hora: 11,30. - Suministro y Lavado de Toallas.
Pliego: $ 350.—.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, en el horario de 7,30 a 13,30 horas.
e.16|1 Nº 380 v.29|1|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Privada Nº 522|75

Apertura: 16-2-76. Hora: 8,30. Adq. de repuestos p|motores Diésel.
Pliego sin cargo.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. Piso, Cap. Fed. Horario 7,30 a 13,30 horas.
e.22|1 Nº 607 v.28|1|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
MUNDIAL 78
Licitación Pública Nº 23-P|76

Apertura: 17 de febrero de 1976. Hora: 8,30.
Por los trabajos de construcción y ampliación del edificio "C.I.B.A.", sito en la esquina de las calles Talcahuano y Cangallo de la Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 84.523.468,—.
Pliego: $ 650,—.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario 7 30 a 13,30.
e. 15|1 Nº 318 v. 28|1|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 27-P|76

Apertura: 16 de febrero de 1976. Hora: 12.30.
Adquisición de maderas.
Pliego: $ 200.
Informes: Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal. Horario: 7.30 a 13.30 horas.
e.23|1 Nº 637 v.5|2|76

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 4|976

Llámase a Licitación Pública para adquirir: "Papeles cartulinas y cartones". Las propuestas serán recibidas hasta el día 11 de febrero de 1976, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15,30 horas. — Buenos Aires, 26 de enero de 1976. — Departamento Administración
$ 3.200.— e.26|1 Nº 66.143 v.4|2|76

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 311-P|75
PRORROGA

Comunicamos apertura Lic. Pública 311-P|75 programada para 29|1|76, 8,30 hs., fue diferida para el día: 16-2-76. Hora: 13. Adq. tubos P.V.C.
Pliego: $ 550
Informes: Avda. La Plata 1540 3er. Piso, Cap. Fed. Horario 7,30 a 13,30 hs.
e.26|1 Nº 708 v.6|2|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 10|76

Construcción y provisión de dos retrolcadores de empuje.
Fecha de apertura: 1º de abril de 1976.
Retiro de pliegos: Sección Compras, Corrientes 389, 1er piso, Capital. Horario: de 11 a 16 horas, días hábiles
Lugar de apertura: Corrientes 389. 3er. piso, a las 12.30 horas.
Valor del pliego: $ 1.000.
e 19|1 Nº 454 v.30|1|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 9|76

Proyecto y construcción de dos remolcadores de tiro para servicio portuario y marítimo.
Fecha de apertura: 27 de febrero de 1976.
Retiro de pliegos: Sección Compras, Corrientes 389, 1er piso, Capital. Horario: de 11 a 16 horas, días hábiles
Lugar de apertura: Corrientes 389 3er. piso, a las 12.30 horas.
Valor del pliego: $ 1.000.
e 19|1 Nº 453 v.30|1|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 7|76

Provisión de dos plantas propulsoras para Remolcadores tipo "305" y "306"
Fecha de apertura: 12 de febrero de 1976.
Retiro de pliegos: Sección Compras, Corrientes 389, 1er. piso, Capital. Horario: de 11 a 16 horas, días hábiles.
Lugar de apertura: Corrientes 389, 3er. piso, a las 12.30 horas
Valor del pliego: $ 1.000
e.19|1 Nº 451 v.30|1|76

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 8/76

Proyecto construcción y provisión de cuatro remolcadores de empuje para movimiento de barcazas.
Fecha de apertura: 16 de febrero de 1976.
Retiro de pliegos: Sección Compras, Corrientes 389, 1er. piso, Capital. Horario: de 11 a 16 horas, días hábiles.
Lugar de apertura: Corrientes 389, 3er. piso, a las 12.30 horas.
Valor del pliego: $ 1.000.
e.19|1 Nº 452 v.30|1|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 7|76, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, el día 12 de febrero de 1976, a las 13 horas, para la adquisición de baterías de 6 y 12 volts.
Retiro de pliegos —sin cargo— en la dirección mencionada en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.
e.21|1 Nº 528 v.30|1|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

"Llámase a Licitación Pública Nº 4|76, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en Julio A. Roca 734|42, 10º piso, el día 10 de febrero de 1976, a las 15 horas, para la provisión de camisas de brin de algodón. Retiro de pliegos, sin cargo, en la mencionada dirección en Abastecimiento, Compras, 10º piso, dentro del horario de 12 a 19 horas".
e.16|1 Nº 400 v.27|1|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 5|76, con apertura en la "Administración General de Puertos", sito en la Av. Julio A. Roca Nº 734|42, 10 piso, oficina 1005, Capital Federal, el día 9 de febrero de 1976, a las 17 horas, por el servicio de refrigerio diario al personal, a realizarse en los edificios sitos en Av. Julio A. Roca Nº 734|42 y en Ingº Huergo Nº 431, ambos de Capital Federal, en un todo de acuerdo al pliego de condiciones. Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento-Compras, 10º piso oficina Nº 1004, de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.
e.19|1 Nº 459 v.28|1|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 3|76, con apertura en la Administración General de Puertos, sito en la Av. Julio A. Roca 734|42, 10º piso, oficina 1.005, Capital Federal, el día 16 de febrero de 1976, a las 13 horas, para la adquisición de herramientas en general.
Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento-Compras, 10º piso, oficina 1.004, de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.
e.26|1 Nº 733 v.4|2|76

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 6|76, en la Administración General de Puertos, sita en Julio A. Roca 734|42, 10 piso, el día 11 de febrero de 1976, a las 5 horas, para la adquisición de cámaras y cubiertas. — Retiro de pliegos, sin cargo, en Abastecimiento, Compras, en la dirección antedicha dentro del horario de 12 a 19 horas.
e.20|1 Nº 497 v.29|1|76

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 16

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 20 de enero de 1976, para resolver la contratación del servicio de mantenimiento de ascensores, montacargas y montaplatos, desde el mes de febrero hasta el 30|6|76, instalados en edificios ocupados por dependencias de este Ministerio.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 6 de febrero de 1976, a las 14.20 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.20|1 Nº 484 v.29|1|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO COMPRAS Y SUMINISTROS

Programa de Obras - Convenio CONET|BID (Banco Interamericano de Desarrollo) - Contrato de Préstamo Nº 209 - SF|AR.
Llámase a Licitaciones Públicas por el sistema "Ajuste Alzado", para las obras de construcción que a continuación se detallan:
Licitación Pública Nº 1.229. — Obras: Construcción nuevo edificio del Instituto Nacional del Profesorado de Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 241.229.044.
Garantía de oferta: $ 2.412.290,44.
Expediente Nº 218 - CONET|BID.
Valor del pliego: $ 6.081.
Apertura: 4|2|76, 18.30 horas.
Licitación Pública Nº 1.230. — Obras: Construcción Talleres y Gimnasio de la ENET Nº 1, San Juan (Ciudad).
Presupuesto oficial: $ 62.244.394.
Garantía oferta: $ 622.443,94.
Expediente Nº 215 - CONET|BID.
Valor del pliego: $ 1.606.
Apertura: 4|2|76, 17 horas.
Licitación Pública Nº 1.231. — Obra: Construcción nuevo edificio de la ENET Nº 1, Las Heras, Mendoza.
Presupuesto oficial: $ 11.519.184.
Garantía oferta: $ 115.191,84.
Expediente Nº 216 - CONET|BID.
Valor del pliego: $ 338.
Apertura: 4|2|76, 9 horas.
Licitación Pública Nº 1.232. — Obra: Construcción aulas, laboratorio, sector administración y patio cubierto para el edificio de la ENET Nº 10, de Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 47.724.445.
Garantía oferta: $ 477.244,45.
Expte. Nº 220 - CONET|BID.
Valor del pliego: $ 1.243.
Apertura: 4|2|76, 15 horas.
Licitación Pública Nº 1.233. — Obra: Ampliación del edificio de la ENET Nº 3 Santa Fe (Ciudad).
Presupuesto oficial: $ 22.409.743.
Garantía oferta: $ 224.097,43.
Expediente Nº 221 - CONET|BID.
Valor del pliego: $ 610.
Apertura: 4|2|76, 11 horas.
Consulta y adquisición de pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3345, planta baja, Buenos Aires, de 13 a 18 y en las Escuelas Nacionales de Educación Técnica, sita en las calles: Catamarca y M. Pedraza, Las Heras (Mendoza) — Moreno 3036, Santa Fe (Ciudad) y Belgrano 250 Este, San Juan (Ciudad).
Remisión o entrega y apertura de las propuestas: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3345, planta baja, Buenos Aires.
e.7|1 Nº 81 v.27|1|76

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 14

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 20 de enero de 1976, para resolver la adquisición de papel, cartulina, cartones, alambre para coser, materiales para encuadernación, metal para linotipo, etc., con destino a Talleres Gráficos.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 6 de febrero de 1976, a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.20|1 Nº 485 v.29|1|76

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIR. GRAL. DE ADMINISTRACION (DTO. CONTABILIDAD)
División Suministros (Compras)
Expediente Nº 499|76
Licitación Pública Nº 2|76

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días hábiles a partir del 19|1|76 para resolver la adquisición de: Utiles para alumnos, con destino a distintos establecimientos escolares dependientes del organismo
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, planta baja, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30 horas
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 4 de febrero de 1976, a las 15 horas, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e.19|1 Nº 437 v.28|1|76

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Programa Equipamiento Conet|Bid — con financiación Banco Interamericano de Desarrollo.
Contrato de préstamo Nº 209 SF|AR.
Llámase a Licitaciones Públicas Internacionales, cuyas aperturas tendrán lugar en el Departamento Compras y Suministros — Bartolomé Mitre 3345, Planta Baja, Buenos Aires, según el siguiente detalle:
Nº 1|76 Máquinas - Herramienta: 20 fresadoras Nº 2. — 80 tornos conopolea 700 mm. — 20 tornos monopolea 750 mm. — 10 limadoras 450 mm. — 15 taladradoras 350 kg. — 15 taladradoras 550 kg. — 20 fresadoras Nº 1. — 3 Alesadoras vertical de cilindros. — 6 afiladoras rectificadoras. — 20 soldadoras estáticas. — 30 garlopas de pie. — 25 cepilladoras de madera. — 25 sierras sin fin para madera.
Apertura: día 16|2|76, 10 hs.
Expediente Nº 054 Conet|Bid.
Valor pliego $ 500.—.
Nº 2|76 Aparatos e instrumentos: 2 bancos de prueba electromecánica. — 12 colorímetros. — 12 osciloscopios de rayos catódicos. — 14 molinos a martillo. — 12 comparadores Hellige. — 32 pinzas amperovoltimétricas. — 4 medidores de iluminación. — 250 multímetros portátiles. — 3.000 pupitres unipersonales. — 5 equipos para alumnos máquinas eléctricas. — 4 equipos ultrasonido portátiles.
Apertura: Día 16|2|76, 15 hs.
Expediente Nº 055 Conet|Bid.
Valor pliego $ 250.—.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3345, planta baja, Buenos Aires, de 13 a 18 hs., de lunes a viernes.
e. 16|1 Nº 402 v. 27|1|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 59
Expte. Nº 28.213
PRORROGA APERTURA

Prorrógase la apertura de la Licitación Pública Nº 59, para el día 9 de febrero de 1976, a las 10 horas, por la ejecución de la Obra: Instalación Mesadas para laboratorio, Habilitación I.M.A.E., dependiente de la Universidad Nacional de Rosario.
La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Beruti 2109 - Rosario, lugar donde podrán ser retirados los pliegos respectivos. — Dirección Contrataciones.
e.15|1 Nº 319 v.28|1|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Dirección de Administración
Licitación Pública Nº 1|76

Llámase a licitación pública para la venta de un inmueble de propiedad de la Universidad, ubicado en el centro de la Ciudad de Cosquín, Pvcia. de Córdoba (calle Catamarca esquina Santa Fe). Consta de un terreno de 1.396,50 m2. y una edificación de una planta, en buen estado de conservación, de 267.55 m2. Valor venal: $ 2.200.000,00 (Base mínima para la oferta). Pago de contado. Apertura: el día 4 de marzo de 1976, a las 10 horas, en la Dirección de Administración, Avda. Gral. Paz 154, 2º piso, Córdoba.
Pliego de bases y condiciones y consultas, en la dependencia citada en el horario de 8 a 14 horas.
e.26|1 Nº 688 v.4|2|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 6.766

Llámase a Licitación Pública Nº 001|76, con apertura para el día 3 de febrero de 1976, a las 11 horas, para la provisión de cajas para archivar de cartón, solicitadas por la Dirección de Despacho General, con destino a distintas dependencias de esta Universidad Nacional.
Los pliegos de condiciones, con las especificaciones técnicas, se encuentran a disposición de los interesados en Departamento de Contrataciones, sito en Campus Universitario, enlace rutas 8 y 36 Km. 603, Río Cuarto, Pvcia. de Córdoba, y en Delegación Oficial de la Universidad Nacional de Río Cuarto en Buenos Aires calle Callao Nº 332, 1º piso, Buenos Aires, en el horario de 9 a 18 horas.
Presupuesto oficial: 191.000.
Valor del pliego: $ 100.
e.26|1 Nº 727 v.27|1|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 6.745

Llámase a Licitación Pública Nº 002|76, con apertura el día 3 de febrero de 1976 a las 9 horas, para la provisión de libros solicitados por la Fac. de Ciencias Exactas, Física, Química y Naturales, con destino a la Biblioteca de este Universidad Nacional
Los pliegos de condiciones con las especificaciones, se encuentran a disposición de los interesados en: Departamento de Contrataciones, Campo Universitario, enlace rutas 8 y 36, km. 603, Río Cuarto, Pcia. de Córdoba y en el horario de 9 a 16 horas y en Delegación Oficial de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Callao 332, 1er. piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 18 horas.
Presupuesto Oficial: $ 300.000.—
Valor del Pliego: $ 100.—
e.26|1 Nº 728 v.27|1|76

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 6.962

Llámase a Licitación Pública Nº 003|76, con apertura para el día 3 de febrero de 1976, a las 10 horas, para la provisión de equipos de medios audiovisuales, Proyector de diapositivas automático, Magazines circulares (carrousell), solicitados por el Departamento de Medios Audiovisuales de esta Universidad Nacional.
Los pliegos de condiciones, con las especificaciones técnicas, se encuentran a disposición de los interesados en: Departamento de Contrataciones, sito en Campun Universitario, enlace rutas 8 y 36, km. 603, Río Cuarto, provincia de Córdoba, en el horario de 9 a 16 horas, y en Delegación Oficial de Río Cuarto, en Buenos Aires, calle Callo Nº 332, 1er. piso, Buenos Aires, en el horario de 9 a 18 horas.
Presupuesto Oficial: $ 222.000.—
Valor del Pliego: $ 100.—
e.26|1 Nº 729 v.27|1|76

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 11

Apertura: 30 de enero de 1976.
Hora: 13.30.
Reparación caldera de calefacción y circulador de aire correspondiente a la misma.
Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 16 horas.
e.26|1 Nº 736 v.27|1|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 20.066|75-Cde. 135

Llámase a Licitación Pública Nº 20|76, para el día 5 del mes de febrero de 1976, a las 14 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a la Dirección Nacional de Emergencias Sociales, y durante el año 1976.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1er. piso, Oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a la adquisición de frazadas. — Buenos Aires, 20 de enero de 1976. — El Director General de Administración.
e. 20|1 Nº 486 v. 29|1|76

FABRICA EX TEXTIL ESCALADA LOS RALOS, DTO. CRUZ ALTA, PVCIA. DE TUCUMAN

Llámase a Licitación Pública Nº 1|76 (Ventas) para el día 10 de febrero de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades en este aviso, con destino a Fábrica ex Textil Escalada de propiedad del Ministerio de Bienestar Social de la Nación durante el año 1976.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Fábrica ex Textil Escalada, ubicada en la localidad de Los Ralos, Dto. Cruz Alta, Pvcia. de Tucumán, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la oficina de ventas de la mencionada Fábrica o al Ministerio de Bienestar Social de la Nación, Departamento de Compras y Suministros, Defensa Nº 120, 1er. Piso, Oficina 1.088, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: Por la venta de 24.000 kgs. de hilado de algodón en crudo de diversos títulos y de 462 kgs. de hilado de poliéster de diversos títulos, elaborados por la Fábrica ex Textil Escalada de propiedad del mencionado Ministerio, en la localidad de Los Ralos, Dto. Cruz Alta, Pvcia. de Tucumán.
e.19|1 Nº 460 v.28|1|76

CENTRO DE REHABILITACION PROFESIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1 para el día 16 de febrero de 1976, a las 14 horas, para contratar el suministro de comida para los alumnos del Centro de Rehabilitación Profesional durante el período comprendido entre el 10 de marzo y el 30 de junio de 1976.
Retirar pliegos de 10 a 16 horas.
Apertura: Dragones y Mendoza, Pabellón F, Capital.
e.21|1 Nº 585 v.30|1|76

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LOS MINISTERIOS DE BIENESTAR SOCIAL Y DE TRABAJO
Licitación Pública Nº 9/76

Apertura: 3 de febrero de 1976, a las 17 horas.

Llámase a licitación pública para la adquisición de películas radiográficas, con destino a la Gerencia Médico Asistencial de este Instituto

Recabar información en: Compras y Suministros, Viamonte 869, 4º piso, Capital, de 10 a 18 horas.

e.26|1 Nº 731 v.27|1|76

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2020-13385|75|4

Llámase a Licitación Pública Nº 15|76 para el día 10 de febrero de 1976, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Grabados autotipia y grabados citocromías, con destino a la División Imprenta.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, oficina Nº 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Buenos Aires, 23|1|76. — El Director General de Administración (Area Salud Pública).

e.23|1 Nº 661 v.3|2|76

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 1-2020-2054000029|76-0

Llámase a Licitación Pública C-1 número 4|76, para el día 3|2|76, a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición de café y galletitas, con destino al Instituto Nacional de Salud Mental, Barracas 489, Capital.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, debiéndose dirigirse para pliegos e informes, a la citada dependencia, de lunes a viernes, de 9 a 18 horas.

Departamento Administración, 26 de enero de 1976.

e.26|1 Nº 730 v.27|1|76

UNIDAD DE ATENCION MEDICA INTEGRAL "RIVADAVIA-PERALTA RAMOS"

Llámase a Licitación Pública Nº 11|76, expediente autorizado Nº 138.000.052|76-2, de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos", para el día 6 de febrero de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento.

La apertura tendrá lugar en la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos", Avda. Las Heras 2670, piso 1º, Of. 73 (Oficina de Compras), Capital Federal y donde además se entregarán los pliegos de bases y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: verdura, papas y fruta para cubrir las necesidades del 2º trimestre 1976. — Buenos Aires, 16 de enero de 1976. — El señor Director Interino de la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos".

e. 21|1 Nº 538 v. 30|1|76

HOSPITAL SANATORIO DE LLANURA VICENTE LOPEZ Y PLANES
Expediente Nº 2020-0172000004|76-1

Llámase a Licitación Pública Nº 6|76, para el día 30 del mes de enero de 1976, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratar un servicio de limpieza y mantenimiento en el establecimiento, con destino al Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes", General Rodríguez (Provincia de Buenos Aires), F.C.N.D.F.S., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio en el horario de 8 a 13.

General Rodríguez, 26 de enero de 1976.

e.26|1 Nº 715 v.27|1|76

POLICLINICO PROFESOR DOCTOR RAMON CARRILLO
Expediente Nº 1-2020-0154000015|76-5

Llámase a Licitación Pública Nº 1|76, para el día 30 del mes de enero de 1976, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Alimentos perecederos, con destino al Policlínico Prof. Dr. Ramón Carrillo.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable - Sección Contrataciones, Hipólito Yrigoyen 1051, Ciudadela Pvcia. de Buenos Aires debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

Ciudadela, 16 de enero de 1976

e.26|1 Nº 714 v.27|1|76

POLICLINICO PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 15|76, para el día 30 enero 1976, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de sueros, bromelina, frascos descartables, tubuladura descartable, bolsa p|recolección de sangre, agujas, con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en le Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, Prov. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Villa Sarmiento, 26 de enero de 1976.

e.26|1 Nº 716 v.27|1|76

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 280.528|75

Llámase a Licitación Pública Nº 42|76, para el día 11 de febrero de 1976, a las 16.30 horas, para lograr la adquisición de artículos para fotocopiar. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Paseo Colón 329, piso 2º, oficina 208, Capital, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e.26|1 Nº 710 v.4|2|76

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Licitación Pública Nº 14|76
Expte. Nº 6.029.982|0 Asuntos Varios

Llámase a Licitación Pública Nº 14|76, para el día 3 de febrero de 1976, a las 15 horas, para la adquisición de hilos.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Servicio Compras y Suministros, Rivadavia 1745, 6º piso Capital Federal, dentro del horario administrativo. — Buenos Aires, 20 de enero de 1976. — La Gerencia Administración.

e.26|1 Nº 711 v.27|1|76

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Exediente Nº 266.672|74

En la ciudad de Corrientes, se desea tomar en arrendamiento un inmueble que conste de una superficie útil aproximada de novecientos (900) metros cuadrados, compuestos de local en planta baja y dos o tres ambientes, o local en planta baja y primer piso con dos o tres ambientes, tres (3) baños como mínimo, suficiente aireación, luminosidad natural y amplio acceso, ubicado en zona debidamente servida por medios de locomoción. La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis y, como mínimo, importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido en la ciudad de Corrientes.

Las propuestas de esta licitación serán remitidas en sobre cerrado en el que se indicará: "Licitación locación inmueble Organismo Regional Corrientes", a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, Paseo Colón 329, piso 2º, oficina 208, Capital, hasta las 18.30 hs. del día 3 de febrero de 1976.

e.26|1 Nº 712 v.27|1|76

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 7.090|75, para el día 17 de febrero de 1976, a las 13 horas, para la Adquisición de Utiles y Elementos de Oficina.

Lugar de apertura, Sala de Licitaciones. Defensa 192, entrepiso "C" Capital Federal.

Retiro de Pliego de Condiciones Departamento Suministros - División Licitaciones, en la misma dirección, de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

e.26|1 Nº 717 v.4|2|76

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Llamado a Licitación Pública Nº 1.763

Objeto: Construcción por el sistema de "Ajuste Alzado" de nueve monobloques con un total de 450 unidades de vivienda y tres porterías. Ubicación: Calles Martín Rodríguez, Laprida, Parera y Beruti de la Ciudad de Quilmes. Pvcia. de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 537.421.140.

Garantía de Licitación: $ 5.374.211,40.

Fecha y hora de apertura: 20 de febrero de 1976, a las 16 horas.

Lugar de apertura e informes y pliegos: Gerencia de Construcciones, Departamento de Licitaciones de Obras y Registro de Empresas. Defensa Nº 192, 2do Piso, Oficina Nº 2350, Capital Federal.

e.15|1 Nº 13.269 v.4|2|76

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 13|1 al 21|1|76.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública número 7.132|75, para el día 2 de febrero de 1976, a las 13 horas, a efectos de Contratar el Abono por el Servicio de Mantenimiento de Equipo Elevador de Agua en Barrio Administrado por el Banco

Lugar de apertura, Sala de Licitaciones: Defensa 192, entrepiso "C", Capital Federal.

Retiro de Pliego de Condiciones: Departamento Suministros, División Licitaciones, en la misma dirección, de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

e.26|1 Nº 718 v.27|1|76

PLAN ALBORADA
PROVINCIA DE MISIONES
Licitación Pública Nº 16|74
Segundo Llamado

Obra: 210 viviendas económicas. Bernardo de Irigoyen y San Antonio, Misiones. PAF III.

Presupuesto oficial: $ 60.818.545,62 incluido provisión de agua potable y electrificación. Fecha de apertura: 25 de marzo de 1976, a las 10 horas. Lugar de apertura: Administración Provincial de la Vivienda: calle Sarmiento Nº 329, Posadas. Valor del pliego: $ 1.000.—. Su venta en la Adm. Pcial. de la Vivienda y en la Casa de Misiones: Bartolomé Mitre 744, Capital Federal.

e.26|1 Nº 732 v.6|2|76

PLAN ALBORADA
F.O.N.A.V.I. II
TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
DIRECCION DE VIVIENDA Y URBANISMO
Licitación Pública Nº 1|76

Obra: 174 Viviendas, infraestructura y equipamiento comunitario en Río Grande.

Plazo de obra: 24 meses.

Presupuesto Oficial: $ 611.095.640,39 (número índice setiembre de 1975).

Fecha y lugar de apertura: 18 de febrero de 1976, a las 18 horas en edificio Municipalidad de Río Grande.

Valor del pliego: $ 5.000,—.

Venta y consulta de pliegos: Casa de Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3er. piso, Capital Federal, Oficina de Licitaciones y Compras, Ushuaia, Tierra del Fuego y Dirección General de Rentas Río Grande.

e. 21|1 Nº 546 v. 27|1|76

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA
PLAN ALBORADA FO.NA.VI. I
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PROVINCIA
INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA
Licitación Pública Nº 1|76

Llámase a Licitación Pública para la construcción de 100 viviendas con infraestructura, discriminadas de la siguiente manera:

Localidad: Gral. Pico, Cantidad de Viviendas 20, Presupuesto oficial c|Inf. 23.693.831,95; Localidad: Santa Rosa, Cantidad de viviendas 80, Presupuesto oficial c|Inf. 89.744.436,71; Total presupuesto oficial 100, Presup. oficial c|Inf. 113.438.268,60.

Apertura de la Licitación: 8 de marzo de 1976, a las 10 horas.

Intsituto Provincial de la Vivienda. Centro Cívico, planta baja, Santa Rosa, La Pampa.

Informes y pliegos: I.P.V. Centro Cívico, planta baja, Santa Rosa, La Pampa, y en la Casa de La Pampa, Sarmiento 830, 1er. piso, Capital Federal.

Precio del pliego: $ 1.500,—.

e. 14|1 Nº 291 v. 8|3|76

Secretaría del Menor y la Familia

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expte. Nº 58.893|75

Llámase a Licitación Pública Nº 60|76, para el día 4 de febrero de 1976, a las 15 horas, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto Santa Cecilia, sito en Lafinur 2988 - Capital, dependiente de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, para cubrir las necesidades durante el período comprendido desde el 1º|3|76 al 30|6|76.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 6º piso, oficina 6.039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura, al valor de $ 300.

e.26|1 Nº 713 v.27|1|76

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 9|76, para el día 23 de febrero de 1976, a las 10.00 horas, con el objeto de contratar la provisión de máquinas de calcular, con destino a diversos Tribunales y Organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, Pliegos e Informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación - División Adquisiciones y Contrataciones: Paraguay 1536, 7º piso, Capital Federal. Horario de atención al público: 8.00 a 13.30 horas.

e.26|1 Nº 720 v.4|2|76

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 3|76, para el día 18 de febrero de 1976, a las 10 horas, con el objeto de contratar la provisión de "abrochadoras, perforadoras, tijeras y cizallas" con destino a la División Suministros.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal, horario de atención al público: de 8 a 13,30 horas.

e. 21|1 Nº 541 v. 30|1|76

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 1|76, para el día 13 de febrero de 1976, a las 10 horas, con el objeto de contratar la provisión de "madera, clavos y cola sintética", con destino a la División Trabajos y Servicios.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación - División Adquisiciones y Contrataciones - Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal, horario de atención al público: 8 a 13.30 horas.

e. 16|1 Nº 393 v. 27|1|76

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 2|76 para el día 16 de febrero de 1976, a las 10 horas, con el objeto de contratar la provisión de "prendas de trabajo" con destino a diversos Tribunales y Organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal. Horario de atención al público: 8 a 13.30 horas.

e.19|1 Nº 446 v.28|1|76

PROVINCIAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 1|76

Llámase a Licitación Pública para la provisión de Sillas pupitres universitarias.

Retiro solicitud pliego de condiciones y apertura de las propuestas en calle Pinto 399, Tandil (Bs. Aires), en el horario de 8 a 12 horas.

Apertura de las ofertas: 5 de febrero de 1976, a las 10 horas.

e.26|1 Nº 721 v.28|1|76

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública para el día 10 de febrero próximo, a las 14 horas, con referencia a la adquisición de máquinas de escribir y calcular para dependencias varias.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras: Florida 302, 3er. piso. Sin cargo, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e.26|1 Nº 719 v.4|2|76

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública para el día 2 de febrero próximo, a las 14 horas, con referencia a la adquisición de formularios sistema Snap-Up.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras: Florida 302, 3er. piso. Sin cargo, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e. 16|1 Nº 401 v. 27|1|76

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 128|75 para contratar la "provisión y colocación de hojas de tablillas de P.V.C., Barrio General de División Manuel N. Savio, (1ra. etapa), (ex Lugano I y II)".

Apertura: 3|2|76 a las 11 horas.

Presupuesto Oficial: $ 1.102.000.—.

Plazo de ejecución: 60 días corridos.

Garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial.

Valor del pliego: $ 315.—.

El pliego puede consultarse y adquirirse en la División Contrataciones y Suministros, Carlos Pellegrini 2919, 7º piso, 9 a 12 y de 13.30 a 16 horas.

Funcionario a quien deben dirigirse o entregarse las propuestas: Jefe de la División Contrataciones y Suministros.

e. 9|1 Nº 136 v. 27|1|76